

## Otra vez en torno del Estatuto

### Divagaciones acerca del aspecto económico

Ya se sabe en todo medio cultivado por nacionalistas y regionalistas, confederalistas y federalistas, que si se impone a las naciones y regiones confederadas o federadas el mismo patrón no puede producirse confederación ni federación de naciones ni de regiones. La esencia de esos sistemas está no precisamente en la mera pluralidad, en la multiplicidad de miembros colectivos integrantes del Estado, sino, de modo cabal en la diversidad de ellos, de los miembros colectivos, producida por la naturaleza y por la historia. Por tanto la federación a que parece prestarse el nuevo Estado Español debe huir, en el reconocimiento de los Estatutos, de la uniformidad. So pena de mantener vivos, sangrantes, los problemas de libertad nacional o regional planteados, cada día más agudamente, frente al asimismo castellano. Expongo estas reflexiones a cuento del Estatuto Catalán. Del aspecto económico, financiero, fiscal del Estatuto Catalán, que se ostenta, estos días, en primer plano entre las cuestiones constitucionales.

Se han hecho públicos extractos, al parecer autorizados, de sendos informes técnicos emitidos por las representaciones del Estado y de Cataluña. Parten, necesariamente, ambos, del régimen común, debajo del cual vive Cataluña. Parten, pues, desde el punto de vista autonómico, de la nada. Porque, de hecho, y desde hace, ya siglos, nada, de autonomía económica-administrativa, posee Cataluña. Mas nosotros, los navarros, todos los vascos y el Estado respecto de nosotros, tenemos otros puntos de partida muy distintos. Alava, Guipúzcoa y Vizcaya viven en régimen de concierto fiscal con el Estado, que no nació en la ley canoviana de mil ochocientos setenta y seis sino que, por el contrario, esa ley estableció como obligado e inevitable aunque no voluntario reconocimiento de unas autonomías antiguas que no se atrevió a destruir totalmente. Por eso se ha dicho, con sumo lío, que el concierto económico de las Vascongadas es, de consumo, enorme contrapelo y preciada reliquia del Fuero. Y no hay en ello paradoja. Navarra vive su régimen de pacto reconocido, defectuosamente, sí, pero reconocido, en 1841 y reiterado, al mismo tiempo que vulnerado, en 1927. Régimen que se asentó sobre la base de una contribución única e inalterable, algo así como un canon permanente e invariable de españolidad política, cosa esencialmente distinta de la normal estimación de los cupos contributivos que se cifran según bases de riqueza y de población. Y son, éstas, circunstancias que se olvidan demasiado.

Y no deben olvidarse. Porque si se olvidan y se plantean los debates eco-

nómicos con abstracción de los antecedentes históricos forales se nos llevará, por el Estado, a derroteros absurdos. Si se afirma que somos ciudadanos españoles como los demás fundamentalmente y que la autonomía ha de llevarse por sistema de partida doble entre nosotros y el Estado, con "Debe" y "Haber", de las cuentas de servicios y tributos y de todas las cargas estatales, iremos fatalmente, a pagar nosotros, los navarros, los vascos, todos los servicios que por medio de la autonomía nos demos, "os servicios que nos dé el Estado — lo cual es justo — por medio de sus facultades generales y también — y esto sería lo injusto — una buena parte de España sometidas al Régimen Común. ¿Por qué? Pues — ya lo dicen de la parte de allá del Ebro — porque somos, en virtud de circunstancias naturales o de virtudes de trabajo adquiridas, más ricos que la generalidad de las comarcas castellanas y andaluzas. Y tienen razón allí, en Castilla, para decir eso a los vascos españoles, no españoles, sino españoles — que proclaman la fraternidad, la unidad, la igualdad familiar de vascos con los demás habitantes de la Península súbditos del Estado de Madrid. Pero a los navarros, a los vascos sin destacar y sin idiotizar no puede decirnos eso. Nosotros oponemos, a eso, esto: Que no queremos nada, absolutamente nada del Estado Central gratis. Gratis, ni barato. Queremos pagárselo todo. Absolutamente todo. Pero no queremos pagar un céntimo por sus desaciertos administrativos, que son muy caros, ni para lo que haya hecho o deba hacer en las tierras que, pacientemente, aguantan un régimen común caro. Para eso nada. Ni una peseta. No podemos, por ejemplo, considerar, ni mucho menos, carga común, en absoluto, la Deuda del Estado, en cuya formación nos cabe mucha menor parte que a la generalidad de los españoles.

¿Qué nuestro país vivirá mejor que otros? Así lo esperamos y deseamos. Y así será lo justo. Vengan, pues cifras y estudios técnicos. Y a pagar lo que corresponda. Lo que nos corresponda por los servicios que nos den visibles aquí inmediatamente y, también, en funciones de soberanía estatal. Todo lo que nos corresponda, ni un céntimo menos. Pero, tampoco, ni un céntimo más. No se me oculta que decir todo esto que digo es más fácil que traducirlo en fórmulas de técnica económica y en cifras. Ya lo sé. Pero también sé que antes de cifrar las cosas hay que asentir claramente los principios y fundamentos políticos que las han de basar. Y que esto es tan importante como la técnica económica y fiscal.

Jesús ETAYO.

## LA SEÑORA DOÑA MARIA GOICOECHEA TORROBA

Viuda de don Cándido Francia falleció el día 30 de los corrientes, a las diez de la mañana a los 76 años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición A. de S. S. R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, doña Ascensión y doña Margarita; hijos políticos, don José Aguirre, don Blas Manso y doña Victoria Bizcorbe; hermano, don Máximo (ausente); nietos, sobrinos y demás parientes e intercedidos.

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán HOY, jueves, 31 del actual, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

DOMICILIO: Mayor, 111 Pamplona, 31 de Marzo de 1932

La conducción del cadáver se verificará a continuación de los funerales.

Todas las misas que se celebren hoy en la Parroquia de San Lorenzo, podrán aplicarse por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## COMENTARIOS BREVES

### Cavernícolas en Europa

"El Diluvio" de Barcelona dice que la República no ha entrado, o no se conoce, en algunas ciudades y en numerosos pueblos de España.

Y en qué oírán ustedes que se funda para afirmarlo? Pues, en que en varios pueblos catalanes, cuyos nombres cita, continúan gozando de la misma consideración social que antes, y siguen ocupando cargos poco más o menos las mismas personas que durante la Monarquía.

Es decir, que en los pueblos a que se refiere "El Diluvio" no predominan las izquierdas y por añadidura extremistas.

Porque el concepto que tienen de régimen republicano las izquierdas españolas, es ese. Pueblo en que predominare el elemento simplemente conservador, prudente y sensato, pueblo en que "no se conoce" la República.

Tal es su criterio. Y es en valde que se les hable de Suiza, de Francia y de Alemania, en donde hay a millares pueblos y ciudades en donde es completamente desconocido el tipo de "jabali" español, y a cuyos habitantes a nadie se le ocurre tacharlos de antirrepublicanos.

No importa. Ellas no admiten más republicanismos que el de los "jabalíes".

Lo de "El Diluvio" nos recuerda un caso muy gracioso que ocurrió no ha mucho en Navarra.

Se trata de un pueblo de la Ribera en el que predominaba el sector derechista, que cuenta con la casi totalidad de los concejales del Ayuntamiento.

El Alcalde (derechista) se veía obligado a venir casi semanalmente al Gobierno Civil por que materialmente "lo asaban" a denuncias, los del grupo zurdo, cuyo jefe, por cierto, había pertenecido a la U. P. y al Somatén.

Un buen día el Gobernador —al que se le pedía poco menos que la cabeza del Alcalde y de la mayoría, un día sí, y al otro lo mismo—, tuvo la ocurrencia de preguntar al jefe zurdo de marras.

Y dígame, ¿qué medio cree usted que podría haber para que cesaran las cuestiones y líos que se traen ustedes entre manos?

Pues mire usted, —le respondió sin andarse por las ramas—, que destituya usted a la mayoría, y que nos nombre a nosotros concejales.

Verdad es que, muy diplomáticamente, añadió "y pa q. no digan nada, y que nos querremos quedar con todo, les da usted "a ellos" una o sino no le "paece" mucho dos concejalías".

Excusamos decir que el Gobernador quedó plenamente convencido de del "sincero" republicanismos del constante e impertérrito denunciante.

Y apropiado también de "El Diluvio".

Días pasados se lamentaba y protestaba de que siendo España una República laica, no hubiese habido espectáculos en los Teatros, Gines etc. de Barcelona, que hubiesen cerrado la mayoría de los comercios y que no hubiesen trabajado muchas fábricas y la mayor parte de los pequeños talleres, durante los días Santos de Jueves y Viernes de la Semana de Pasión. "El Diluvio" no podía admitir que los barceloneses hubiesen querido respetar respetuosamente (pues nadie podía obligarles a lo contrario) tales días, y atribuir a tal actitud no solamente a una debilidad mal entendida de la República con respecto a los sentimientos religiosos, sino principalmente a la incultura, al atraso mental, al cavernicolismo de Barcelona.

¡Ah! Eso no podía ocurrir más que en la obscurantista y reaccionaria Barcelona! ¿Dónde está, en que se conoce el laicismo del Estado?

Pero lo que son las cosas. La Bolsa, como Oficina del Estado abrió el día de Viernes Santo, en virtud del laicismo, las puertas; pero se encontró con la sorpresa de que ese día no había sesiones, es decir que no operaban, ni la Bolsa de París, ni la de Nueva York, ni la de Roma, ni la de Berlín, ni la de Amsterdam, ni la de Bruselas, ni la de Oso, ni la de Lisboa, ni la de Viena, ni la de Praga, ni la de Buenos Aires, ni la de Varsovia, ni en fin, la de ningún pueblo europeo ni americano, a excepción de Méjico y de Turquía y de Marruecos, que tampoco son Europa.

Es decir que el debut laico de España ante Europa fue mortificado.

Como que cuando llamaron desde Madrid a París, Viena, Bruselas etc., "a ver qué hacían", les contestaron "que sentían mucho no poder operar con España, pero que todavía se sentían cavernícolas... y que les perdonesen su atraso".

## LEA USTED

# "La Voz" de Navarra

### INVENTO QUE SE ENSAYA CON GRAN EXITO



Tren automóvil italiano que circula desde hace unos días entre Roma y Ostia y cuyos ensayos han constituido un éxito definitivo tanto que ha quedado establecido el servicio.

## El Congreso Eucarístico de Dublin

### Será un acontecimiento extraordinario

Entre los Congresos Eucarísticos, que con tanto esplendor se vienen celebrando en las principales ciudades del mundo, el de Dublin, que se celebrará el próximo Junio, promete ser uno de los más grandiosos por la afluencia de congresistas, por el número de Cardenales y Prelados y por el entusiasmo de la católica nación en que se celebra; rivalizará con los magníficos de Madrid, Viena, Sidney, Chicago...

Los principales actos del Congreso serán del 22 al 26 del próximo Junio. Se ha escogido para el Congreso de este año a Irlanda por celebrar el XV Centenario de la llegada de San Patricio, el gran apóstol de la nación irlandesa, iniciador de una de las principales corrientes de la cristianización y civilización de Europa en los primeros siglos medievales.

La nación entera está en pie ya hace meses para la celebración de este acontecimiento que ha de ser el más grandioso del mundo católico en este año.

El Gobierno en pleno, la Universidad, la Magistratura, el Parlamento, el Ejército participarán en los principales actos.

La aportación de los diferentes Diócesis Irlandesas para la preparación del Congreso llega a los tres millones de pesetas. Se calcula que la "cuarta parte" de los irlandeses asistirán al Congreso. Grandes peregrinaciones de toda la Isla, están ya organizadas, y hasta se preparan enormes fiestas de campaña, bajo la dirección del Director General de la Guardia Civil, algunas para cobijar hasta seis mil hombres.

Además del Cardenal "legado a latere", que se espera, ha de enviar de Roma el Sumo Pontífice, se esperan más de doce Cardenales, casi todos los Primados de Europa (Polonia, Bélgica, Francia, Malta, Bulgaria, Inglaterra, Escocia, Yugoslavia, etc.), Obispos, de todas partes del mundo, en especial de América y países misionales, donde hay multitud de irlandeses, han de ser más de trescientos.

Los principales ritos de la calcedonia, hasta el Glogolítico del antiguo eslavo, tendrán su representación y sus cultos. Muchos serán los actos de gran esplendor y vistosidad. Recepciones del Cardenal Legado, Misa Pontifical y Procesión del último día, 26 de Junio.

Para la gran Misa se prepara un coro de cinco mil cantores reclutados en todos los grandes centros de cultura. En algunos tiempos, llegarán a un millón las voces, haciendo la dirección por medio de altavoces potentísimos.

En el "Parque Phoenix", uno de los más espaciosos parques municipales del mundo, se ha levantado un altar y ha dicho el Obispo de Namur, presidente del Comité perpetuo de los CC. EE. Internacionales, que habiendo presenciado diez y nueve CC. EE. jamás había visto un escenario tan majestuoso y encantador.

Para la procesión, a la cual se calcula asistirán "un millón" de católicos, se ha estudiado una organización perfectísima ya ensayada hace tres años en el Centenario de la Emancipación de los Católicos Irlandeses.

La afluencia de extranjeros será enorme. Una gigantesca "escuadra eucarística", con grandes trasatlánticos cubrirá la gran bahía de Dublin. Cardenales de Norte América y de Inglaterra vendrán en hermosos buques al frente de numerosos congresistas de sus Diócesis. La Francia católica se está movilizando, y su aportación científica, literaria y de peregrinos será nutridísima y muy brillante. Inglaterra con un Cardenal al frente acudirá en grandes masas.

Desde Londres habrá servicios de la línea aérea para cuatro personas para ir a Dublin por precios módicos.

Todos los muelles de Dublin, todos los hoteles y alojos en un radio de 100 kilómetros están ya tomados. Hasta en Cork y otras ciudades lejanas se alojarán congresistas.

La cordialidad y la fe irlandesas pondrán en esta ocasión su mayor entusiasmo para recibir a sus huéspedes de todo el mundo. Todas las ciudades y pueblos con iluminaciones, el comercio, hasta el protestante, con todo su lío, el monumento a Cristo Rey, sobre la bahía de Dublin, los de San Patricio en su Convento, para los que se espera recaudar dos millones de pesetas, los cánticos, reuniones y fiestas, todo será digno de tan grandioso acontecimiento histórico.

También España se verá representada en el Congreso. Los Prelados de Madrid y Salamanca, que han de asistir y probablemente otros varios, organizarán también sus peregrinaciones.

España, que tantas afluencias de raza de historia y sobre todo de fe católica y ardor misionero tiene en Irlanda, debe llevar a este Congreso una representación digna de su religiosidad y su fervor eucarístico.

DOCTOR O. DOHEITY.

Rector del Colegio de Nobles Irlandeses de Salamanca.

## De Enseñanza

Nuevamente hemos de recordar a los secretarios de los Concejos locales de la enseñanza que no lo hayan hecho, la necesidad de comunicar al provincial la constitución de aquéllos y las modificaciones que se produzcan, con indicación de las personas que los forman y cargos que desempeñan en los mismos, pues de no hacerlo pueden encontrar dificultades en su actuación, muy interesante en ocasiones. Tales como en la propuesta de maestros para las escuelas, etc.

Ha sido enviado a la Dirección general para su aprobación definitiva, el proyecto de Almanaque escolar para esta provincia.

Se ha nombrado vocal del Consejo local de Urdax, como madre de familia, a doña Antonia Carricburu.

Se ha mandado librar la consignación de material escolar para el primer trimestre de este año por turno y para el primer semestre por adultos. Suponemos que se hará efectiva el importe de ambos en los primeros días de Abril.

Tenemos noticia de que muy pronto comenzará a funcionar la escuela preparatoria anexada al Instituto de Pamplona, previo el nombramiento del maestro propuesto, don Francisco Navaridas.

Se han remitido a Madrid cuantos datos han sido recogidos referentes al funcionamiento de Instituciones circunseculares en esta provincia.

### DE LA INSPECCION

Ha sido enviada a Madrid instancia de los maestros de Artaza sobre computación de servicios.

La maestra de Labayan solicita la sustitución por imposibilidad física.

El Consejo local de Ituren solicita la

## Se aplaza el Congreso Remolachero

El Comité organizador del II Congreso Nacional Remolachero y I de Plantas Industriales han acordado aplazar la celebración de dicho Congreso que había de tener lugar en Mayo próximo, para el otoño venidero.

Ha motivado tal determinación, las incidencias preliminares y aquellas en que se está llevando a cabo la actual contratación de remolacha y caña, que no solamente han reclamado en estos últimos meses la atención de los organizadores del citado Congreso, sino que han situado los problemas remolacheros en tal plano, que hacen conveniente el aplazamiento del Certamen para poder con mayor estudio ir a la realización de tan importante Congreso, que tan interesantes asuntos ha de tratar y resolver.

El Comité prosigue con todo entusiasmo sus trabajos de organización.

nacionalización de las actuales escuelas de Patronato.

El director de la graduada de niños de Lerín interesa la remisión de películas para el aparato de proyecciones que poseen las escuelas nacionales.

Por epidemia se hallan clausuradas las escuelas de Murchante.

La Alcaldía del valle de Odieta manifiesta que se hallan en tramitación dos expedientes de construcción de escuelas, una en Ciurruiz y otra en Guelbenzu, con auxilio del Estado.

El presidente de la U. G. T. de Urdax, que eleva oficio a la Inspección interesando la creación de una escuela nacional de niños.

Sobre organización escolar en las escuelas de Marcella, eleva el oportuno oficio el presidente del Consejo local.

## Exhibición de una Imagen

Defendiendo el Excmo. Cabildo Catedral con el deseo de muchas personas que desearan conocer la bella imagen de Nuestra Señora destinada a la iglesia monumental del monasterio de Santa María de la Oliva, ha autorizado la exhibición de tan admirable obra de arte (inspirada en modelos de los clásicos contemporáneos de aquel celebre monasterio navarro) dentro del recinto de la Catedral durante los días de hoy y de mañana en que seguramente será muy visitada.

### EL GENERAL URIBURU



Llegada del ex Presidente argentino a la estación del Norte, en París.

Las mujeres débiles, las embarazadas y las que están criando, se fortifican rápidamente con el VINO OÑA, del doctor Aristegui.

### Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista...	3.50	por 100
Imposiciones anuales...	4.25	" "
Imposiciones semestrales...	3.75	" "
Cuentas corrientes a la vista...	2.50	" "

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALLES HERENCIA. DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION  
SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atalao, Caparaso, Carcastillo, Cascaute, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Iruroz, Isaba, Leiza, Lezaica, Ludosa, Los Arcos, Mareilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

# ECOS DE SOCIEDAD

## Recetas para el tocador y toilette

**La renovación de la piel.**—Todos los procedimientos utilizados para rejuvenecer las manchas, las irregularidades, tienden a hacer descarnar la piel, y a levantarla por un tejido de nueva formación.

Puede llegarse a conseguir esto, con ayuda del sublimado corrosivo. Una solución concentrada de este producto no tardará en hacer abrir las células superficiales de la dermis, y a renovar la superficie.

Peró este medicamento es un "veneno" peligroso, pudiendo provocar incidentes de intoxicación. Además, sus efectos no son duraderos; la mejoría así obtenida no es más que aparente y los resultados no compensan a los inconvenientes de este medicamento. El sublimado endurece la piel a la larga, y sus efectos lejanos, van al encuentro del objeto buscado. El azufre es menos peligroso, y bien que algunas epidemias no lo pueden soportar, parece que da buenos resultados para rejuvenecer la piel. Se aplica, por ejemplo, a la noche con un pincel, la siguiente mezcla: Azufre precipitado y lavado, 20 gramos; glicerina, 10; agua de rosas, 50; talco, 10; y se deja secar. Según la tolerancia personal, se aumenta o se disminuye la dosis de azufre empleado. Casi siempre los especialistas utilizan con preferencia las pomadas reductivas a base de azufre y de resorcina, y hacen con un pincel las aplicaciones de la siguiente mezcla: Jabón negro, 20 gramos; azufre, 20; resorcina, 20; alcoholato de lavanda, 40. Esta aplicación es dolorosa. Hace falta evitar y respetar el borde de los labios, cejas y párpados. Se hace dos o tres noches seguidas; el escozor se calma con una buena capa de vaselina. Al cabo de una semana, una nueva epidemia aparece, un poco rosa al principio; pero bien pronto toma el aspecto de una piel sana y fresca. Los granos, puntos negros, las manchas rojas, habrán desaparecido. Los resultados se sostienen durante varios meses. Estas aplicaciones hay que hacerlas con muchísimo cuidado y minuciosamente, pues hay muchas epidemias que no las toleran bien. Ciertas personas obtienen muy buenos resultados con el empleo más lento de aguas locales, hechas con aguas sulfurosas. Es un método también muy recomendable.

—De Madrid, el catedrático don Miguel del Río y su esposa doña Juana Ontañón.

Con dirección a Oviedo sale hoy nuestro distinguido amigo el ingeniero don José Félix Cabarés.

**VARIAS**

Ha sido trasladada de Barcelona donde residía hace ya varios años, al Colegio de religiosas de Elizondo, una distinguida y virtuosa religiosa Reverenda Madre Sor María Auxiliadora de Aramburu, hija del culto maestro nacional de Irurzun don Domingo Aramburu.

**J. JOUKARI**

Enfermedades de la piel y venéreas, Diplomado del Dispensario Asúa y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxia de las enfermedades venéreo-sifilíticas.

**ESTAFETA, 47, segundo**

**NATALICIOS**

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la distinguida señora doña María del Camino Alzorebe, esposa de nuestro querido amigo don Eusebio Echarri, quedando madre e hija en estado satisfactorio.

A la noticia se le impondrán los nombres euzkericos de Ane Miren Ibone.

Felicitemos cordialmente a nuestro buen amigo y a su distinguida esposa y demás familia.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña María Cano, esposa del ingeniero don Miguel Erice.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran bien.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

**ENFERMOS**

Víctima de una indisposición súbita que llegó a inspirar algún cuidado, se encuentra ya convaleciente el propietario don Juan Arresegaray, a quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

Regresado de su enfermedad, ha estado a la calle el Sr. Dean don Manuel Escobés.

**CERA EL CUCO**

LA DE MAS BRILLO Y DURACION

**NOTAS TRISTES**

Como verán nuestros lectores por la esqueta que en otro lugar publicamos, falleció ayer en esta ciudad la distinguida señora doña María Goicoechea Torroba, viuda de Franco.

Las extensas relaciones que tenía la referida señora por tratarse de una familia, la suya, muy conocida y apreciada, habrán sido afectadas no poco por tan desagradable noticia y seran muchos los testimonios de pésame que habrán llegado a sus familiares. Por todo ello, es de esperar que tanto los funerales que hoy han de celebrarse en sufragio del alma de la distinguida finada como la conducción del cadáver al cementerio que tendrá lugar a continuación de aquellos, han de constituir una manifestación de duelo por la especial estima en que se tenía a la apreciable finada.

A sus afligidas hijas doña Ascensión y doña Margarita y a sus deudos en general, entre los que se cuenta nuestro querido amigo don Blas Manso, hacemos llegar nuestro pésame al mismo tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma de la finada.

**Almoranas, Varices, Úlceras**

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR

Procedimiento más moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro

Enfermedades de la Piel Venérea y Sífilis.

Especialista del Hospital Victoria Eugenia

Consulta de 11 a 1

Alfonso I.º 16 enl. - ZARAGOZA

**VIAJES**

De Donamaría, el Ingeniero don Graciano Albistur.

De Tudela, don Domingo Izuarde.

De Elizondo, don Niceto Belzuncegui.

De Tafalla, don José Cabezu, don Gándido Cajal, don Félix Lecea y don Julián Bustillo.

De Auza (Ulzama), don Antonio Aldaz.

A Corella, don Ricardo Fernández Dueñas.

A Garralda, don Francisco Elizondo.

A Zaragoza, don Luis Arregui.

De Vigo, don Antonio Arraiz.

De Bilbao, don Arturo Ordozgoiti.

De Madrid, el catedrático don José Berruain.

De Estella don Luis Vengoechea.

De Zaragoza, el Abogado don Salvador Vilé.

A Zarauz, el Ingeniero don Enrique Unzuaga.

De Urroz a Madrid, don Fortunato Toni y su distinguida familia.

A Zaragoza, la bellísima señorita Pilar Zabasti.

A Cabanillas, don Joaquín de Borja.

De Zaragoza, don José Uezo.

**ORDEN DEL DIA**

ACTA DE LA ANTERIOR

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

**CUENTAS**

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

**PROFUGOS**

Relación de mozos a quienes se les declara profugos, por no haberse presentado a las operaciones de clasificación y de claración de soldados.

Aprobada.

**EMPADRONAMIENTO**

Instancia de don Segundo Bazán, solicitando empadronamiento.

Como se pide.

**UNA PETICION**

Instancia de los obreros diurnos de la Casa Consistorial, solicitando se les ex-

cepte de la jornada legal y se les conceda el sobre-sueldo que determina la ley.

Pasa a informe de la Comisión de Gobierno.

**MARCA DEL ESCUDO EN UN AUTOMOVIL**

Instancia de la señora viuda de Huerta, solicitando autorización para marcar el escudo de la ciudad en un automóvil para el servicio fúnebre que la construyó.

Pasa a informe de la Comisión de Gobierno.

**UN INFORME**

Informe de la Comisión Revisora de acuerdos municipales.

En el citado informe se dice que, además de los acuerdos señalados por la Ponencia designada por el anterior Ayuntamiento para efectuar la revisión, pueden citarse: el donativo hecho al Seminario Conciliar; la compra del edificio de los PP. Escolapios; la cesión de terreno a los mismos para el nuevo edificio, y la enagenación de cien metros de canal de la Sociedad "Aguas de Arteta".

La Comisión informante considera que estos acuerdos dañan y lesionan los intereses municipales, y los señala por sí el Ayuntamiento considera que deben declararse lesivos.

Se pide en el informe que este dictamen se una al redactado por la Ponencia ante-

rior—cuya lectura se solicita—y se edite un folleto para repartirlo profusamente.

El señor Arrivillaga, dice que por esos acuerdos se califica de prodigos a los Ayuntamientos de la Dictadura y, añade, que no ve la prodigalidad, pues en algunas de esas sesiones encuentra el Municipio una estimable compensación.

El señor Azcarate se muestra partidario de que se haga público el informe. Dice que en el informe se habla de responsabilidades y, ya se sabe, que el concepto de la responsabilidad exige el incumplimiento de un precepto legal. Propone al Ayuntamiento que conste en acta que la gestión de los Ayuntamientos de la Dictadura ha sido buena, ya que la Comisión informante no encuentra ninguna infracción de precepto legal.

El señor Goñi Urriza dice que no es competencia del Ayuntamiento señalar la responsabilidad.

Añade que la Comisión se limitó a llevar a cabo la labor revisora señalada en el decreto del Gobierno y no pudo juzgar si esos acuerdos llevaban vicio de nulidad. Dice que para declarar esa nulidad es necesario el informe de un Letrado y, como los concejales que informan no lo hacen como Letrados, se han limitado a señalar los acuerdos que han considerado dañinos a los intereses municipales. Que en el informe de la Comisión del Ayuntamiento anterior se señalan varios acuerdos que suponen una mala administración; sin que ello quiera decir

una administración deficiente que suponga la infracción de una disposición.

Pide que se lea el informe emitido por la Comisión revisora designada por el Ayuntamiento anterior.

Escucha como uno de los acuerdos lesivos el referente a la cesión del teléfono urbano a la Compañía Nacional Teléfonica ya que para adaptarlo no se solicitó autorización de la Junta de Presupuestos o de Ventas, como está ordenado.

El señor Azcarate defiende aquel acuerdo, diciendo que el antiguo sistema del teléfono urbano no podía subsistir y que el Ayuntamiento, al cargar de dos o tres millones de pesetas para una nueva instalación, no pudo hacer otra cosa que ceder el teléfono.

Seguidamente, el secretario señor Sanz González lee el informe de la Comisión del Ayuntamiento, cuyos puntos principales ya los conocemos los lectores de LA VOZ DE NAVARRA, por haberse publicado oportunamente.

El señor Arrivillaga dice que en estos informes existen motivos de estudio y que pueden encontrarse causas de responsabilidad; pero que no debe juzgarse por los resultados de los acuerdos.

Pide que sus informes queden sobre la mesa a estudio de los concejales.

El señor Goñi Urriza, pide que informe acerca del asunto el Letrado asesor.

El señor Arrivillaga, dice que no encuentra inconveniente en que el Letrado asesor informe acerca del aspecto legal

de los acuerdos, y que, después, los concejales estudien el caso y acuerden lo que procede.

Hacen uso de la palabra otros concejales y se acuerda que informe el Letrado asesor acerca del aspecto legal de los acuerdos señalados por las Comisiones revisoras.

**INFORMES**

**DE LA COMISION DE ENSANCHE**

**CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA**

Proponiendo se autorice a "Eroz y San Martín", la construcción de un edificio sobre el solar de su propiedad, sito en la Avenida de Carlos III, El Noble y calle Cortes de Navarra.

Aprobado

**CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO**

Proponiendo se autorice a don Víctor Eusa, en nombre y representación de la Sociedad "Constructora Navarra", la construcción de un edificio-vivienda, sobre el solar número 4 de la manzana núm. 2 del Ensanche.

Se aprueba.

**ADQUISICION DE ARENA**

Proponiendo se acuerde anunciar concurso para la adquisición de 600 metros cúbicos de arena de río, con destino a obras de Ensanche.

Aprobado

**TRANSFERENCIAS**

Proponiendo se autorice, de la razón social Huarte y Malumbres, a don Teodoro López y López, las siguientes transferencias: 419'42 metros cuadrados del so-

lar número 4 de la manzana núm. 47 del Ensanche.

Se aprueba.

**ADQUISICION DE MATERIAL**

Proponiendo se autorice al señor Ingeniero municipal para la adquisición de:

Primero: Veinte metros de manguera especial con destino al moto-compresor, presupuestados en 285 pesetas.

Segundo: Cien kilogramos de algodón blanco y 100 de color, presupuestados en 390 pesetas; y

Tercero: Sesenta metros de cable subterráneo, para la instalación de una farola en el solar que ocupó el Teatro Garrayre, presupuestados en 500 pesetas.

Aprobado

**VENTA DE UN EDIFICIO**

Proponiendo se anuncie subasta para la venta del edificio que ocuparon los Padres Escolapios en el Paseo de Sarasate.

Se aprueba.

**ASUNTO PENDIENTE**

**UN REGLAMENTO**

Informe de la Comisión de Higiene y Beneficencia, sometiendo el proyecto de Reglamento del Parque de Desinfección Municipal.

Aprobado

**MADERAS**

De pino de Roncal y entarimados

**ANTONIO ERICE**

**Ayer en el Ayuntamiento**

A las siete de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

**LOS QUE ASISTEN**

Presidió el Alcalde señor Garbayo.

Asistieron los señores de alcalde señores Llamazares, Alfaro, Burgalota, Doironso, Artega y Goñi Urriza; y los concejales señores Ochoa, García Enciso, Amisón, Zabala, Turillas, Arilla, García Fresca, Arrivillaga, Arriza (don E.) y Mata.

**ORDEN DEL DIA**

ACTA DE LA ANTERIOR

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

**CUENTAS**

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

**PROFUGOS**

Relación de mozos a quienes se les declara profugos, por no haberse presentado a las operaciones de clasificación y de claración de soldados.

Aprobada.

**EMPADRONAMIENTO**

Instancia de don Segundo Bazán, solicitando empadronamiento.

Como se pide.

**UNA PETICION**

Instancia de los obreros diurnos de la Casa Consistorial, solicitando se les ex-

cepte de la jornada legal y se les conceda el sobre-sueldo que determina la ley.

Pasa a informe de la Comisión de Gobierno.

**MARCA DEL ESCUDO EN UN AUTOMOVIL**

Instancia de la señora viuda de Huerta, solicitando autorización para marcar el escudo de la ciudad en un automóvil para el servicio fúnebre que la construyó.

Pasa a informe de la Comisión de Gobierno.

**UN INFORME**

Informe de la Comisión Revisora de acuerdos municipales.

En el citado informe se dice que, además de los acuerdos señalados por la Ponencia designada por el anterior Ayuntamiento para efectuar la revisión, pueden citarse: el donativo hecho al Seminario Conciliar; la compra del edificio de los PP. Escolapios; la cesión de terreno a los mismos para el nuevo edificio, y la enagenación de cien metros de canal de la Sociedad "Aguas de Arteta".

La Comisión informante considera que estos acuerdos dañan y lesionan los intereses municipales, y los señala por sí el Ayuntamiento considera que deben declararse lesivos.

Se pide en el informe que este dictamen se una al redactado por la Ponencia ante-

rior—cuya lectura se solicita—y se edite un folleto para repartirlo profusamente.

El señor Arrivillaga, dice que por esos acuerdos se califica de prodigos a los Ayuntamientos de la Dictadura y, añade, que no ve la prodigalidad, pues en algunas de esas sesiones encuentra el Municipio una estimable compensación.

El señor Azcarate se muestra partidario de que se haga público el informe. Dice que en el informe se habla de responsabilidades y, ya se sabe, que el concepto de la responsabilidad exige el incumplimiento de un precepto legal. Propone al Ayuntamiento que conste en acta que la gestión de los Ayuntamientos de la Dictadura ha sido buena, ya que la Comisión informante no encuentra ninguna infracción de precepto legal.

El señor Goñi Urriza dice que no es competencia del Ayuntamiento señalar la responsabilidad.

Añade que la Comisión se limitó a llevar a cabo la labor revisora señalada en el decreto del Gobierno y no pudo juzgar si esos acuerdos llevaban vicio de nulidad. Dice que para declarar esa nulidad es necesario el informe de un Letrado y, como los concejales que informan no lo hacen como Letrados, se han limitado a señalar los acuerdos que han considerado dañinos a los intereses municipales. Que en el informe de la Comisión del Ayuntamiento anterior se señalan varios acuerdos que suponen una mala administración; sin que ello quiera decir

una administración deficiente que suponga la infracción de una disposición.

Pide que se lea el informe emitido por la Comisión revisora designada por el Ayuntamiento anterior.

Escucha como uno de los acuerdos lesivos el referente a la cesión del teléfono urbano a la Compañía Nacional Teléfonica ya que para adaptarlo no se solicitó autorización de la Junta de Presupuestos o de Ventas, como está ordenado.

El señor Azcarate defiende aquel acuerdo, diciendo que el antiguo sistema del teléfono urbano no podía subsistir y que el Ayuntamiento, al cargar de dos o tres millones de pesetas para una nueva instalación, no pudo hacer otra cosa que ceder el teléfono.

Seguidamente, el secretario señor Sanz González lee el informe de la Comisión del Ayuntamiento, cuyos puntos principales ya los conocemos los lectores de LA VOZ DE NAVARRA, por haberse publicado oportunamente.

El señor Arrivillaga dice que en estos informes existen motivos de estudio y que pueden encontrarse causas de responsabilidad; pero que no debe juzgarse por los resultados de los acuerdos.

Pide que sus informes queden sobre la mesa a estudio de los concejales.

El señor Goñi Urriza, pide que informe acerca del asunto el Letrado asesor.

El señor Arrivillaga, dice que no encuentra inconveniente en que el Letrado asesor informe acerca del aspecto legal

de los acuerdos, y que, después, los concejales estudien el caso y acuerden lo que procede.

Hacen uso de la palabra otros concejales y se acuerda que informe el Letrado asesor acerca del aspecto legal de los acuerdos señalados por las Comisiones revisoras.

**INFORMES**

**DE LA COMISION DE ENSANCHE**

**CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA**

Proponiendo se autorice a "Eroz y San Martín", la construcción de un edificio sobre el solar de su propiedad, sito en la Avenida de Carlos III, El Noble y calle Cortes de Navarra.

Aprobado

**CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO**

Proponiendo se autorice a don Víctor Eusa, en nombre y representación de la Sociedad "Constructora Navarra", la construcción de un edificio-vivienda, sobre el solar número 4 de la manzana núm. 2 del Ensanche.

Se aprueba.

**ADQUISICION DE ARENA**

Proponiendo se acuerde anunciar concurso para la adquisición de 600 metros cúbicos de arena de río, con destino a obras de Ensanche.

Aprobado

**TRANSFERENCIAS**

Proponiendo se autorice, de la razón social Huarte y Malumbres, a don Teodoro López y López, las siguientes transferencias: 419'42 metros cuadrados del so-

lar número 4 de la manzana núm. 47 del Ensanche.

Se aprueba.

**ADQUISICION DE MATERIAL**

Proponiendo se autorice al señor Ingeniero municipal para la adquisición de:

Primero: Veinte metros de manguera especial con destino al moto-compresor, presupuestados en 285 pesetas.

Segundo: Cien kilogramos de algodón blanco y 100 de color, presupuestados en 390 pesetas; y

Tercero: Sesenta metros de cable subterráneo, para la instalación de una farola en el solar que ocupó el Teatro Garrayre, presupuestados en 500 pesetas.

Aprobado

**VENTA DE UN EDIFICIO**

Proponiendo se anuncie subasta para la venta del edificio que ocuparon los Padres Escolapios en el Paseo de Sarasate.

Se aprueba.

**ASUNTO PENDIENTE**

**UN REGLAMENTO**

Informe de la Comisión de Higiene y Beneficencia, sometiendo el proyecto de Reglamento del Parque de Desinfección Municipal.

Aprobado

**MADERAS**

De pino de Roncal y entarimados

**ANTONIO ERICE**

**Ayer en el Ayuntamiento**

A las siete de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

**LOS QUE ASISTEN**

Presidió el Alcalde señor Garbayo.

Asistieron los señores de alcalde señores Llamazares, Alfaro, Burgalota, Doironso, Artega y Goñi Urriza; y los concejales señores Ochoa, García Enciso, Amisón, Zabala, Turillas, Arilla, García Fresca, Arrivillaga, Arriza (don E.) y Mata.

**ORDEN DEL DIA**

ACTA DE LA ANTERIOR

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

**CUENTAS**

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

**PROFUGOS**

Relación de mozos a quienes se les declara profugos, por no haberse presentado a las operaciones de clasificación y de claración de soldados.

Aprobada.

**EMPADRONAMIENTO**

Instancia de don Segundo Bazán, solicitando empadronamiento.

Como se pide.

**UNA PETICION**

Instancia de los obreros diurnos de la Casa Consistorial, solicitando se les ex-

cepte de la jornada legal y se les conceda el sobre-sueldo que determina la ley.

Pasa a informe de la Comisión de Gobierno.

**MARCA DEL ESCUDO EN UN AUTOMOVIL**

Instancia de la señora viuda de Huerta, solicitando autorización para marcar el escudo de la ciudad en un automóvil para el servicio fúnebre que la construyó.

Pasa a informe de la Comisión de Gobierno.

**UN INFORME**

Informe de la Comisión Revisora de acuerdos municipales.

En el citado informe se dice que, además de los acuerdos señalados por la Ponencia designada por el anterior Ayuntamiento para efectuar la revisión, pueden citarse: el donativo hecho al Seminario Conciliar; la compra del edificio de los PP. Escolapios; la cesión de terreno a los mismos para el nuevo edificio, y la enagenación de cien metros de canal de la Sociedad "Aguas de Arteta".

La Comisión informante considera que estos acuerdos dañan y lesionan los intereses municipales, y los señala por sí el Ayuntamiento considera que deben declararse lesivos.

Se pide en el informe que este dictamen se una al redactado por la Ponencia ante-

rior—cuya lectura se solicita—y se edite un folleto para repartirlo profusamente.

El señor Arrivillaga, dice que por esos acuerdos se califica de prodigos a los Ayuntamientos de la Dictadura y, añade, que no ve la prodigalidad, pues en algunas de esas sesiones encuentra el Municipio una estimable compensación.

El señor Azcarate se muestra partidario de que se haga público el informe. Dice que en el informe se habla de responsabilidades y, ya se sabe, que el concepto de la responsabilidad exige el incumplimiento de un precepto legal. Propone al Ayuntamiento que conste en acta que la gestión de los Ayuntamientos de la Dictadura ha sido buena, ya que la Comisión informante no encuentra ninguna infracción de precepto legal.

El señor Goñi Urriza dice que no es competencia del Ayuntamiento señalar la responsabilidad.

Añade que la Comisión se limitó a llevar a cabo la labor revisora señalada en el decreto del Gobierno y no pudo juzgar si esos acuerdos llevaban vicio de nulidad. Dice que para declarar esa nulidad es necesario el informe de un Letrado y, como los concejales que informan no lo hacen como Letrados, se han limitado a señalar los acuerdos que han considerado dañinos a los intereses municipales. Que en el informe de la Comisión del Ayuntamiento anterior se señalan varios acuerdos que suponen una mala administración; sin que ello quiera decir

una administración deficiente que suponga la infracción de una disposición.

Pide que se lea el informe emitido por la Comisión revisora designada por el Ayuntamiento anterior.

Escucha como uno de los acuerdos lesivos el referente a la cesión del teléfono urbano a la Compañía Nacional Teléfonica ya que para adaptarlo no se solicitó autorización de la Junta de Presupuestos o de Ventas, como está ordenado.

El señor Azcarate defiende aquel acuerdo, diciendo que el antiguo sistema del teléfono urbano no podía subsistir y que el Ayuntamiento, al cargar de dos o tres millones de pesetas para una nueva instalación, no pudo hacer otra cosa que ceder el teléfono.

Seguidamente, el secretario señor Sanz González lee el informe de la Comisión del Ayuntamiento, cuyos puntos principales ya los conocemos los lectores de LA VOZ DE NAVARRA, por haberse publicado oportunamente.

El señor Arrivillaga dice que en estos informes existen motivos de estudio y que pueden encontrarse causas de responsabilidad; pero que no debe juzgarse por los resultados de los acuerdos.

Pide que sus informes queden sobre la mesa a estudio de los concejales.

El señor Goñi Urriza, pide que informe acerca del asunto el Letrado asesor.

El señor Arrivillaga, dice que no encuentra inconveniente en que el Letrado asesor informe acerca del aspecto legal

de los acuerdos, y que, después, los concejales estudien el caso y acuerden lo que procede.

Hacen uso de la palabra otros concejales y se acuerda que informe el Letrado asesor acerca del aspecto legal de los acuerdos señalados por las Comisiones revisoras.

**INFORMES**

**DE LA COMISION DE ENSANCHE**

**CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA**

Proponiendo se autorice a "Eroz y San Martín", la construcción de un edificio sobre el solar de su propiedad, sito en la Avenida de Carlos III, El Noble y calle Cortes de Navarra.

Aprobado

**CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO**

Proponiendo se autorice a don Víctor Eusa, en nombre y representación de la Sociedad "Constructora Navarra", la construcción de un edificio-vivienda, sobre el solar número 4 de la manzana núm. 2 del Ensanche.

Se aprueba.

**ADQUISICION DE ARENA**

Proponiendo se acuerde anunciar concurso para la adquisición de 600 metros cúbicos de arena de río, con destino a obras de Ensanche.

Aprobado

**TRANSFERENCIAS**

Proponiendo se autorice, de la razón social Huarte y Malumbres, a don Teodoro López y López, las siguientes transferencias: 419'42 metros cuadrados del so-

lar número 4 de la manzana núm. 47 del Ensanche.

Se aprueba.

**ADQUISICION DE MATERIAL**

Proponiendo se autorice al señor Ingeniero municipal para la adquisición de:

Primero: Veinte metros de manguera especial con destino al moto-compresor, presupuestados en 285 pesetas.

Segundo: Cien kilogramos de algodón blanco y 100 de color, presupuestados en 390 pesetas; y

Tercero: Sesenta metros de cable subterráneo, para la instalación de una farola en el solar que ocupó el Teatro Garrayre, presupuestados en 500 pesetas.

Aprobado

**VENTA DE UN EDIFICIO**

Proponiendo se anuncie subasta para la venta del edificio que ocuparon los Padres Escolapios en el Paseo de Sarasate.

Se aprueba.

**ASUNTO PENDIENTE**

**UN REGLAMENTO**

Informe de la Comisión de Higiene y Beneficencia, sometiendo el proyecto de Reglamento del Parque de Desinfección Municipal.

Aprobado

**MADERAS**

De pino de Roncal y entarimados

**ANTONIO ERICE**

**Ayer en el Ayuntamiento**

A las siete de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

**LOS QUE ASISTEN**

Presidió el Alcalde señor Garbayo.

Asistieron los señores de alcalde señores Llamazares, Alfaro, Burgalota, Doironso, Artega y Goñi Urriza; y los concejales señores Ochoa, García Enciso, Amisón, Zabala, Turillas, Arilla, García Fresca, Arrivillaga, Arriza (don E.) y Mata.

**ORDEN DEL DIA**

ACTA DE LA ANTERIOR

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

**CUENTAS**

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

**PROFUGOS**

Relación de mozos a quienes se les declara profugos, por no haberse presentado a las operaciones de clasificación y de claración de soldados.

Aprobada.

**EMPADRONAMIENTO**

Instancia de don Segundo Bazán, solicitando empadronamiento.

Como se pide.

**UNA PETICION**

Instancia de los obreros diurnos de la Casa Consistorial, solicitando se les ex-

cepte de la jornada legal y se les conceda el sobre-sueldo que determina la ley.

Pasa a informe de la Comisión de Gobierno.

**MARCA DEL ESCUDO EN UN AUTOMOVIL**

Instancia de la señora viuda de Huerta, solicitando autorización para marcar el escudo de la ciudad en un automóvil para el servicio fúnebre que la construyó.

Pasa a informe de la Comisión de Gobierno.

**UN INFORME**

Informe de la Comisión Revisora de acuerdos municipales.

En el citado informe se dice que, además de los acuerdos señalados por la Ponencia designada por el anterior Ayuntamiento para efectuar la revisión, pueden citarse: el donativo hecho al Seminario Conciliar; la compra del edificio de los PP. Escolapios; la cesión de terreno a los mismos para el nuevo edificio, y la enagenación de cien metros de canal de la Sociedad "Aguas de Arteta".

La Comisión informante considera que estos acuerdos dañan y lesionan los intereses municipales, y los señala por sí el Ayuntamiento considera que deben declararse lesivos.

Se pide en el informe que este dictamen se una al redactado por la Ponencia ante-

rior—cuya lectura se solicita—y se edite un folleto para repartirlo profusamente.

El señor Arrivillaga, dice que por esos acuerdos se califica de prodigos a los Ayuntamientos de la Dictadura y, añade, que no ve la prodigalidad, pues en algunas de esas sesiones encuentra el Municipio una estimable compensación.

El señor Azcarate se muestra partidario de que se haga público el informe. Dice que en el informe se habla de responsabilidades y, ya se sabe, que el concepto de la responsabilidad exige el incumplimiento de un precepto legal. Propone al Ayuntamiento que conste en acta que la gestión de los Ayuntamientos de la Dictadura ha sido buena, ya que la Comisión informante no encuentra ninguna infracción de precepto legal.

El señor Goñi Urriza dice que no es competencia del Ayuntamiento señalar la responsabilidad.

Añade que la Comisión se limitó a llevar a cabo la labor revisora señalada en el decreto del Gobierno y no pudo juzgar si esos acuerdos llevaban vicio de nulidad. Dice que para declarar esa nulidad es necesario el informe de un Letrado y, como los concejales que informan no lo hacen como Letrados, se han limitado a señalar los acuerdos que han considerado dañinos a los intereses municipales. Que en el informe de la Comisión del Ayuntamiento anterior se señalan varios acuerdos que suponen una mala administración; sin que ello quiera decir

una administración deficiente que suponga la infracción de una disposición.

Pide que se lea el informe emitido por la Comisión revisora designada por el Ayuntamiento anterior.

Escucha como uno de los acuerdos lesivos el referente a la cesión del teléfono urbano a la Compañía Nacional Teléfonica ya que para adaptarlo no se solicitó autorización de la Junta de Presupuestos o de Ventas, como está ordenado.

El señor Azcarate defiende aquel acuerdo, diciendo que el antiguo sistema del teléfono urbano no podía subsistir y que el Ayuntamiento, al cargar de dos o tres millones de pesetas para una nueva instalación, no pudo hacer otra cosa que ceder el teléfono.

Seguidamente, el secretario señor Sanz González lee el informe de la Comisión del Ayuntamiento, cuyos puntos principales ya los conocemos los lectores de LA VOZ DE NAVARRA, por haberse publicado oportunamente.

El señor Arrivillaga dice que en estos informes existen motivos de estudio y que pueden encontrarse causas de responsabilidad; pero que no debe juzgarse por los resultados de los acuerdos.

Pide que sus informes queden sobre la mesa a estudio de los concejales.

El señor Goñi Urriza, pide que informe acerca del asunto el Letrado asesor.

El señor Arrivillaga, dice que no encuentra inconveniente en que el Letrado asesor informe acerca del aspecto legal

de los acuerdos, y que, después, los concejales estudien el caso y acuerden lo que procede.

Hacen uso de la palabra otros concejales y se acuerda que informe el Letrado asesor acerca del aspecto legal de los acuerdos señalados por las Comisiones revisoras.

**INFORMES**

**DE LA COMISION DE ENSANCHE**

**CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA**

Proponiendo se autorice a "Eroz y San Martín", la construcción de un edificio sobre el solar de su propiedad, sito en la Avenida de Carlos III, El Noble y calle Cortes de Navarra.

Aprobado

**CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO**

Proponiendo se autorice a don Víctor Eusa, en nombre y representación de la Sociedad "Constructora Navarra", la construcción de un edificio-vivienda, sobre el solar número 4 de la manzana núm. 2 del Ensanche.

Se aprueba.

**ADQUISICION DE ARENA**

Proponiendo se acuerde anunciar concurso para la adquisición de 600 metros cúbicos de arena de río, con destino a obras de Ensanche.

Aprobado

**TRANSFERENCIAS**

Proponiendo se autorice, de la razón social Huarte y Malumbres, a don Teodoro López y López, las siguientes transferencias: 419'42 metros cuadrados del so-

lar número 4 de la manzana núm. 47 del Ensanche.

Se aprueba.

**ADQUISICION DE MATERIAL**

Proponiendo se autorice al señor Ingeniero municipal para la adquisición de:

Primero: Veinte metros de manguera especial con destino al moto-compresor, presupuestados en 285 pesetas.

Segundo: Cien kilogramos de algodón blanco y 100 de color, presupuestados en 390 pesetas; y

Tercero: Sesenta metros de cable subterráneo, para la instalación de una farola en el solar que ocupó el Teatro Garrayre, presupuestados en 500 pesetas.

Aprobado

**VENTA DE UN EDIFICIO**

Proponiendo se anuncie subasta para la venta del edificio que ocuparon los Padres Escolapios en el Paseo de Sarasate.

Se aprueba.

**ASUNTO PENDIENTE**

**UN REGLAMENTO**

Informe de la Comisión de Higiene y Beneficencia, sometiendo el proyecto de Reglamento del Parque de Desinfección Municipal.

Aprobado

**MADERAS**

De pino de Roncal y entarimados

**ANTONIO ERICE**

**Ayer en el Ayuntamiento**

A las siete de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

**LOS QUE ASISTEN**

Presidió el Alcalde señor Garbayo.

Asistieron los señores de alcalde señores Llamazares, Alfaro, Burgalota, Doironso, Artega y Goñi Urriza; y los concejales señores Ochoa, García Enciso, Amisón, Zabala, Turillas, Arilla, García Fresca, Arrivillaga, Arriza (don E.) y Mata.

**ORDEN DEL DIA**

ACTA DE LA ANTERIOR

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

**CUENTAS**

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

**PROFUGOS**

Relación de mozos a quienes se les declara profugos, por no haberse presentado a las operaciones de clasificación y de claración de soldados.

Aprobada.

**EMPADRONAMIENTO**

Instancia de don Segundo Bazán, solicitando empadronamiento.

Como se pide.

**UNA PETICION**

Instancia de los obreros diurnos de la Casa Consistorial, solicitando se les ex-

cepte de la jornada legal y se les conceda el sobre-sueldo que determina la ley.

Pasa a informe de la Comisión de Gobierno.

**MARCA DEL ESCUDO EN UN AUTOMOVIL**

Instancia de la señora viuda de Huerta, solicitando autorización para marcar el escudo de la ciudad en un automóvil para el servicio fúnebre que la construyó.

Pasa a informe de la Comisión de Gobierno.

**UN INFORME**

Informe de la Comisión

MADRID  
BARCELONA  
PROVINCIAS  
MARRUECOS

# INFORMACION GENERAL

Informaciones  
de la Agencia  
MENCHETA

## El Banco de España dona cuarenta mil duros para las fiestas conmemorativas de la República.

**Se desmiente la formación de un Gobierno nacional presidido por Lerroux.-Este insiste en que asumirá la tarea de gobernar por difícil que sea el caso al presentarse.-Conferencia de José Ortega y Gasset sobre Goethe.-Renovación del jurado mixto del Comercio en general de Pamplona.**

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (23.30)

### EL JURADO MIXTO DE COMERCIO DE PAMPLONA

En la "Gaceta" aparece una orden disponiendo se renueven las representaciones patronal y obrera del jurado mixto de comercio en general de Pamplona, el cual conservará igual jurisdicción y seguirá estando integrado por siete vocales efectivos y siete suplentes de cada representación, enumerando las entidades con derecho electoral.

### UNA PESETA PARA LA NORMAL DE NAVARRA

Una orden pública en la "Gaceta" asigna mil pesetas para las necesidades más urgentes de los servicios de educación y cultura de la Normal del Magisterio de Navarra.

### LA MAÑANA EN BUENAVISTA

Por la mañana el señor Azafia recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra al ministro de la Gobernación, a los generales Gil Yuste y Cabanellas y a varios coroneles.

### EL INSTITUTO DE ESTUDIOS PENALES

El ministro de Justicia ha facilitado el texto del decreto creando el Instituto de Estudios Penales en sustitución de la Escuela de Criminología.

El nuevo centro estará dedicado a la preparación del personal del cuerpo de Prisiones y a organizar estudios de ampliación o complementarios de otros cuerpos.

### DENUNCIA DE UNOS REMOLACHEROS

Estuvieron en el ministerio del Trabajo una comisión de remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja.

Dieron cuenta al Ministro de las aportaciones de las empresas remolacheras para contratar con los productores.

De seguir en esta actitud tendrán que quedar sin trabajo muchos obreros campesinos.

### REUNION DE COMISIONES Y MINORIAS PARLAMENTARIAS

En el Congreso se han reunido hoy varias de las comisiones de la Cámara.

La de presupuestos ha dejado aprobado el dictamen sobre el presupuesto de Guinea y el relativo al articulado general de los presupuestos. La comisión se muestra favorable a autorizar al Ministro de Hacienda para concertar con los Ayuntamientos el aplazamiento del pago de los débitos anteriores a 1931.

La comisión de presupuestos se reunirá el viernes en un banquete al que asistirá el señor Cámer.

La minoría agraria ha deliberado respecto a su posición en el debate sobre haberes del clero, encargando intervenir al señor Martínez de Velasco, de la reforma agraria y de las delegaciones de Trabajo.

La minoría socialista escuchó el informe del compañero don Fernando de los Ríos acerca del proyecto de reforma agraria.

### PROXIMOS DISCURSOS DE LERROUX

El diputado radical señor Torres Campaña ha dicho que no hay acontecimientos de importancia a justificar una intervención del señor Lerroux en el Congreso.

Ha anunciado que el jefe radical hablará el día nueve de abril en Almadén y el siguiente en Ciudad Real.

### ANIMACION EN EL CONGRESO

Durante las primeras horas de la tarde hubo animación en el Congreso, discutiéndose con acaloramiento sobre diversos extremos del presupuesto de Obligaciones a extinguir, que figuraba en el orden del día para la sesión de hoy.

Se decía que el señor Botella defendería un voto particular pidiendo la supresión del presupuesto del clero y la inversión del importe en construcción de escuelas, y que el señor Calderón apoyaría otro solicitando se respeten los dos tercios del presupuesto último para el clero.

Se creía triunfaría el criterio del Gobierno, o sea, reserva para unos sacerdotes de la mitad de sus haberes, para otros del setenta por ciento y del ochenta para otros.

### INTERESES SEVILLANOS

Los diputados por la provincia de Sevilla han celebrado una conferencia con el alcalde de la capital andaluza, cambiando impresiones sobre la situación en dicha población, que se estima grave, acordando hablar del asunto al Gobierno.

Entre los diputados sevillanos prima descontento por la solución que al asunto de las deudas de la Exposición.

### DIVULGACION DE LA CONSTITUCION

El señor Zulueta dijo al recibir a los periodistas que se habían tirado 100.000 ejemplares de la Constitución redactada en francés para que sean repartidos por todo el mundo el día del aniversario de la proclamación de la República.

El ministro entregó a los periodistas que le visitaron ejemplares de nuestra Constitución redactada en francés y habló de los elogios que ha inspirado, en todos los países el espíritu de democracia que en ella inspira.

En Ginebra ha oído elogiar a Constitución española a los representantes de todos los países.

Las representaciones femeninas que asistieron a la Conferencia del Desarme elogiaron mucho todos los artículos que se refieren a la legislación sobre la mujer, que están inspirados en sentido verdaderamente altruista.

—Se da el caso—dijo el señor Zulueta—que son los extranjeros los que más elogian la Constitución española, mientras que los muchos españoles que hacen todo lo contrario.

El ministro de Estado dijo que ha ordenado a todos los representantes de España en países extranjeros que celebren con la mayor solemnidad el aniversario de la República y procuren repartir lo mejor posible los números de la Constitución que se les envíen.

Para reforzar sus manifestaciones acerca del buen concepto que ha merecido en todas partes la Constitución española, el señor Zulueta dió lectura a varios párrafos de una conferencia que pronunció en París en la Academia de Ciencias el académico Henry Poincaré, el cual hizo un examen apologético en líneas generales de todos los artículos.

### EL DICTAMEN SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

El presidente de la comisión de estatutos, don Luis Bello, ha manifestado que la comisión se halla dispuesta a llegar a un trabajo tan intenso como sea necesario, incluso a la sesión permanente, para que antes del día 8 del próximo mes esté terminado el dictamen relativo al estatuto catalán.

Un redactor de la Agencia Mencheta ha obtenido una versión interesante de la reunión celebrada hoy por la comisión de estatutos.

La mayoría de los vocales se quejaron de no haber recibido el dictamen de los

técnicos, poseyendo sólo algunos el que les ha enviado la Generalidad.

En vista de que los técnicos de Hacienda se muestran poco propicios para informar tal actitud la han interpretado los miembros de la comisión como debida a temor de actuar cohibidos por ser catalán el ministro del ramo. El presidente de la comisión sugirió la idea de que puesto que en la misma hay dos diputados catalanes técnicos en cuestiones económicas, los señores Corominas y Compans, se podrían buscar otros dos diputados técnicos en la materia y que no sean catalanes, para que entre los cuatro asesoren al resto de los vocales de la comisión. El señor Bello propuso por su parte a don Gabriel Franco.

Algunos de los vocales, entre ellos el señor Royo Villanova, dijeron que en la parte política no necesitan ningún asesoramiento, conociéndola perfectamente, pero que no conocen la parte financiera, y que respecto a la misma precisan asesoramiento de garantía.

Los señores hicieron en el proyecto de dictamen algunas correcciones de estilo.

Se sabe que los diputados catalanes defenderán la integridad del proyecto mediante votos particulares.

El señor Royo Villanova defenderá un voto particular sobre Justicia, registro y notariado, y el señor López Goicoechea tres.

### LERROUX Y EL PODER

A un periodista ha dicho don Alejandro Lerroux que si un día hubiera un cambio de Gobierno y el bien de la Patria lo exigiese no buscaría el Poder, por difícil que fuera el trance.

No ha pensado en formar un ministerio exclusivamente radical.

En cuanto a sus intervenciones en el Parlamento se reserva el momento de llevarlas a cabo.

Cree que políticamente el centro de gravedad reside en la comprensión del jefe del Estado y de la del Presidente del Consejo.

### PARA LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA.—DONATIVO DEL BANCO DE ESPAÑA

El Banco de España ha donado doscientos mil pesetas para las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República.

Se sabe que el señor Maciá ha dispuesto que la Generalidad contribuya con una subvención para que Cataluña se halle representada en estas fiestas.

### LA AMISTAD HISPANO-FRANCOESA

Por noticias de buen origen se sabe que Francia quiere demostrar su cordialidad hacia España con ocasión del regreso del señor Aleaí Zamora de su viaje a Palma de Mallorca.

El día del regreso formará en el puerto de Valencia con los españoles el acorazado "Foch", cuya oficialidad rendirá homenaje al jefe del Estado español.

### LA MUERTE DEL CHOFER GORDO. TRES DETENCIONES

El juzgado que entiende en el sumario instruido por la muerte en Carabanchel del chofer Pedro Gordo ha practicado hoy la reconstitución del hecho, procediendo seguidamente a la detención e incommunicación del comerciante José Coronado y de las hermanas Felisa y Carmen Cisneros.

Las señas del comerciante coinciden en un todo con las del hombre visto en una hondonada a raíz de cometido el crimen.

En la casa del comerciante detenido ha sido hallada una pistola.

### ALMUERZO DE POLITICOS

Hoy han almorzado reunidos los señores Lerroux, Martínez Barrios, Alvarez (don Basilio), García Sánchez, Gasset (don Ricardo) y otros.

### LOS AZUCAREROS DE MOTRIL

Una comisión de obreros azucareros de Motril se ha entrevistado con varios ministros para avisarles el peligro de un grave conflicto si como temen se cierra la fábrica azucarera de dicha población, en la que están colocados cuatro mil obreros.

### UNA ESPADA DE RIEGO

La junta del homenaje a los mártires de la Libertad entregará mañana a las Cortes en la persona de don Julián Besteiro una espada que fué regalada a Riego.

### SE DESMIENTE EL GABINETE NACIONAL

Los señores Maura y Guerra del Río han desmentido el rumor que ha circulado sobre formación de un Gabinete nacional presidido por el señor Lerroux y en el que entrarían amigos políticos de éste.

El señor Guerra del Río ha calificado tal rumor de absurdo.

### MUERTE DE UN ACTOR

En Madrid ha fallecido el actor Luis Reig.

### CONFERENCIA DE ORTEGA Y GASSET

En el Paraninfo de la Universidad ha dado esta tarde una conferencia sobre Goethe el catedrático don José Ortega y Gasset, que ha sido muy aplaudido.

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

## Se aprueba el presupuesto de Obligaciones a extinguir, en el que está incluido, reducido ya, el del clero.

(Por teléfono)

### SESION DE CORTES

A las cuatro de la tarde abre la sesión en el Congreso don Julián Besteiro.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.

El señor Jaén defiende brevemente una proposición en el sentido de que se constituya una comisión permanente de Marruecos y Colonias que estudie y dictamine cuantos se relacionen con los intereses coloniales y marroquíes.

El señor Martínez de Velasco apoya una proposición sobre jubilación de los funcionarios civiles que tengan setenta años, siendo tomada en consideración.

### Presupuesto de obligaciones a extinguir.

Se pasa a examinar el presupuesto de Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales.

Se discute sin discusión se aprueba el capítulo primero, referente a la Presidencia del Consejo y que importan 4.957.033 de pesetas, con 31 céntimos.

El señor Calderón defiende un voto particular al capítulo segundo, relativo a Justicia, solicitando que el artículo segundo, obligaciones eclesásticas a extinguir, importante pesetas 29.457.427,73, pase a ser el artículo cuarto del capítulo noveno, Clases Pasivas, con igual consignación pero bajo el epígrafe de Para personal extinguido de Obligaciones Eclesásticas.

Se refiere a los derechos adquiridos por quienes llevan muchos años dedicados a una misión altísima, y a la miseria que no se les concede a la miseria. No cree pueda la República desamparar a los sacerdotes, que han cursado una carrera larga y costosa, aumentando el paro obrero con una medida injusta y desconsiderada.

Por la comisión le contesta el señor Roma Rubies.

Afirma que ni el Gobierno ni la comisión han olvidado al clero, para el que en los presupuestos se han hecho determinadas concesiones.

Don Basilio Alvarez: Renunciamos generosamente a la mano de doña Leonor.

El Ministro de Justicia dice que el artículo 26 de la Constitución impide adoptar la propuesta del señor Calderón, que ha usado una vez más del tópico de la desamortización y del despojo sabiendo que ésta palabra no puede emplearse en este caso, como bien se demostró cuando el debate sobre el artículo 26 de la Constitución.

Habla del Concordato, diciendo que en el mismo se fijaban obligaciones para el Estado, que siempre fueron cumplidas, y obligaciones para la Iglesia que nunca está cumplida. La Iglesia venía obligada a dar al Estado parte de las cantidades que recibía por encomiendas, Cruzadas y otros medios legales en el orden espiritual, y jamás las entregó, llegando con tales sumas a constituir un acervo económico que se aproxima a dos mil millones, cifra de la que el Tesoro Español no ha percibido parte alguna.

Ni el Parlamento ni el Gobierno tienen interés en coronar su obra con un penacho anticlerical.

Cita preceptos de la Ley de Cotabilidad que se oponen a lo pretendido por el señor Calderón.

Como cree oír unas frases al señor Alba le invita a que explique jurídicamente cómo pueden hacerse sin malabarismos las modificaciones solicitadas.

Don Miguel Maura: Yo voy a demostrarlo en seguida. (Rumores).

Afirma el Ministro que la Iglesia no tiene problema económico, necesitando únicamente que se distribuyan con justicia y equidad los millones que percibe.

Don Miguel Maura declara que la Constitución se ha infringido, pues dispone que el presupuesto de culto y clero se liquide en dos años y en este primer presupuesto de Justicia se ha suprimido por completo.

Pide al Ministro que la cuestión de los haberes del clero la lleve al proyecto de ley para regular las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

El Ministro se lamenta de que todavía se explote la leyenda del cura rural, e insiste en que la propuesta del señor Calderón es inadmisibile con arreglo a la Constitución.

Rectifica el señor Maura, quien dice que canónigos y beneficiados están nombrados por real orden, y por ende reúnen carácter de funcionarios.

El señor Ossorio y Gallardo ruega a la Cámara medie lo que se intenta hacer con los sacerdotes, que tiene mucho de injusto.

Sugiere la idea de que puede darse a los sacerdotes el trato otorgado a los militares.

El Ministro se explica la intervención del señor Ossorio, que ha cumplido su deber de su conciencia.

Rechaza los calificativos de inhumano e injusto que vienen empleando los oradores que se oponen al dictamen.

Cita casos de sacerdotes de Avila y el diputado señor López Dóriga que

han sido suspendidos en su ministerio por declararse republicanos.

Entiende que la Iglesia se comporta siempre con arreglo a las circunstancias.

Al rectificar el señor Ossorio es interrumpido. Defiende el voto particular del señor Calderón.

Interviene el señor Alba, que ataca con extrema dureza al Ministro de Justicia.

Dice el ex ministro liberal que el señor Albornoz le ha llamado hombre de negocios, y en cuanto a esto no tiene que recordar que sufrió la fiscalización minuciosa de la Dicaladura y que se quedó tan tranquilo como hoy lo está.

Señala la incongruencia entre la conducta que el Ministro ha seguido en ocasiones para merecer el dictado de Dantón chino con la defensa que hizo del infante don Alfonso de Orleans.

¿Puede de cir de mí cosa parecida? Aconseja al Ministro que para reprimir su ira además de suprimir el presupuesto del clero se ocupe de su hígado. (Escandalazo).

El Ministro recuerda al señor Alba que atacó duramente en el Parlamento a quien luego se adhirió para entrar en la vida pública como subsecretario de la Presidencia.

Le ha llamado su señoría Dantón chino, pero prefirió serlo a conformarme con ser un inválido de la gran guerra.

En cuanto a la recomendación de cuidarme el hígado no la hago yo también a su señoría, porque tiene muchas cosas de que ocuparse.

En defensa del dictamen interviene también el señor Villanueva.

Don Eduardo Ortega y Gasset, que acaba de conocer el fallecimiento del líder socialista Turatti, propone conste en acta el sentimiento de la Cámara por la desgracia.

Anuncia que volará con el Gobierno.

Seguidamente intervienen los señores Oreja e Irujo.

Después lo hace el señor García Gallego, que justifica la inconstitucionalidad del debate y propugna una solución de armonía.

El señor Radoña anuncia que los regionalistas apoyarán el voto particular del señor Calderón.

El señor Beunza declara que a los eclesiásticos no les asusta la separación económica de la Iglesia y el Estado con la condición de que éste devuelva los bienes que arrebató a la Iglesia.

Hace notar que el estar a merced del arbitrio del Gobierno presenta como urgente la aprobación de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Aboga por el sostenimiento total de la consignación para el culto y clero en tanto no sea aprobada la ley española.

El señor Gómez Rojí se queja de que no le sea concedida la palabra.

El señor Besteiro le da explicaciones.

El señor Gómez Rojí dice que el señor Albornoz mantenga el presupuesto de clero, pero que el señor Carner ha sido el que impuso la supresión; se trata de un Ministerio al que basta oír dos palabras para saber que no da dos duros a nadie. (Risas).

Señala la crueldad que supone dejar sin sueldo a los sacerdotes ancianos, que no han podido ahorrar por emplear sus recursos en obras buenas.

Hace un llamamiento al corazón de los diputados.

Nominalmente se vota el voto particular del señor Calderón, que es rechazado por 144 votos contra 58.

El señor Botella Asensi defiende una enmienda al capítulo segundo pidiendo se supriman las partidas correspondientes al Tribunal de las Ordenes Militares, que importa cinco mil pesetas, de Servicios Especiales, que es de diez y ocho mil pesetas y a Obligaciones Eclesásticas a extinguir, por 29.457.627,73, y que el importe total de estas partidas se transfiera a Instrucción para construcción de escuelas.

El señor Botella defiende su enmienda extensamente, y se queja de

que todavía esté en el Cerro de los Angeles el monumento al Sagrado Corazón, al que llama Cristo de Jesuitas por llevar una gran inscripción diciendo: Yo reinaré. (Rumores).

El señor García Gallego protesta de semejante forma de expresión, interrumpiéndosele.

Dice que si hubo transacción en todos al aprobar el artículo 26 de la Constitución ahora un Gobierno de izquierda debe igualmente transigir.

El señor Balbontín explica su voto.

No cree que España haya dejado de ser católica, pero estima que los treinta millones que se destinan al clero estarían mejor empleados en distribuirlos entre los parados, ya que los católicos no abandonarían a los sacerdotes.

Opina que la Inquisición hizo una selección al revés, segando las mejores cabezas y causando el atraso de España.

Sostiene que el Estado debe probar su neutralidad en materia religiosa no dando dinero a la Iglesia Católica, ya que no lo da tampoco a ninguna otra confesión religiosa.

Expone que el partido socialista va más allá del dictamen, y el propio señor Albornoz ha declarado que no se hará la separación de la Iglesia y el Estado, sino que hay que arrebatar a la Iglesia su poder económico.

El señor Baeza Medina declara en nombre de los radicales socialistas que la minoría votará el dictamen, y que el señor Botella Asensi ha presentado su enmienda contra el mandato de la minoría. Se extraña del silencio de los radicales.

El señor Cordero habla en nombre de los socialistas.

Dice saber que en política el callar resulta a veces interesante.

Asegura que no quiere aparecer como más radical que nadie para captar votos, sino que desea serlo en el fondo.

Recuerda la actitud de los socialistas al discutirse la Constitución.

Sostiene que no se persigue a la Iglesia.

Anuncia que los socialistas votarán con el Gobierno.

El señor Guerra del Río explica la actitud de los radicales, que votarán con el Gobierno.

Rectifica el señor Botella, que se extraña de la actitud del señor Guerra del Río.

En votación nominal se rechaza la enmienda del señor Botella por 150 votos contra 16.

El señor Guallar califica de inhumana la actitud de la Cámara, que al mentar el presupuesto del clero se apodera de cosa ajena. El pueblo español se siente católico y desea que la República se muestre generosa.

Afirma que ni él ni quienes como él piensan hacer labor antirepublicana, luchando dentro de la ley por los ideales de Dios y Patria.

Se aprueba la totalidad del dictamen, se lee el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy a las diez de la noche.

### MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Después de terminar la sesión en el Congreso recibió en su despacho el señor Besteiro a los reporteros, a los que dijo:

—No se ha podido discurrir hoy el presupuesto de ingresos, y sin embargo, hemos pasado la última curva, creyendo estamos ya en camino recto. En el orden del día para mañana irán el presupuesto de Africa Occidental y el de ingresos. Después pronunciará el señor Carner un discurso resumen, y a continuación se presentará el articulado general de los presupuestos. No creo sea necesaria la sesión permanente, confiando en que podremos terminar a buena hora.

**Clinica IRIGARAY**  
CIRUJ. GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X.  
SABADOS: consulta especial para hernias  
Ar. Roncesvalles, 14-1.º PAMPLONA (junto a la Vasco-Navarra) TEL. 1629

**CREDITO NAVARRO**  
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1891

Capital Social	15.000.000 de pesetas
Capital emitido	10.000.000 de "
Fondo de reserva	6.000.000 de "

Don SUICRSALES en Alsasua, Aiz, Bufuel, Caparroso, Gascante, Ginebruniego, Corella, Elizondo, Estella, Fitor, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Albasora, Viana y Villafraanca

**Realiza toda clase de operaciones Bancarias**

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

Imposiciones a plazo de un año	4.50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses	4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses	3.50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes	3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista	2.50 por 300

**Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100**

**MUCHO BRILLO**  
con poco esfuerzo es el ideal en la limpieza de suelos y muebles. Por eso triunfa el

**Alorón**

pues en pocos minutos deja las superficies más deslustradas, brillantes y con aspecto de nuevas



C.D. 2022

LA VIDA EN PROVINCIAS

El Presidente de la República salió ayer de Cartagena para Baleares.-Motin en la Prisión de Málaga.-Entierro en Las Palmas de uno de los deportados en el "Buenos Aires".

LOS DEPORTADOS DEL "BUENOS AIRES.— UN MUERTO Y UN ENFERMO GRAVE

Las Palmas.—Ha fundado el "Buenos Aires", desembarcando a un deportado enfermo y el cadáver de un fallecido a bordo.

El enfermo, grave, ha sido hospitalizado aquí. El cadáver es el de Antonio Soler Falcón. Será enterrado hoy, habiendo obtenido autorización la Federación Obrera Local para que sus afiliados concurren al sepelio en manifestación pacífica y ordenada, respondiendo al orden de la propia Federación.

ESTANCIA DEL PRESIDENTE EN CARTAGENA.—SU SALIDA PARA BALEARES

Cartagena.—A las de la mañana el Presidente se trasladó con los ministros y séquito al arsenal militar, visitando los talleres y digno de la Constructora Naval. Entre los consejeros de esta empresa que le recibieron estaba el señor Gandarias, al que recordó su antigua amistad. El Presidente elogió el espíritu revolucionario de Cartagena, y aludiendo al hecho de que aquí salió don Alfonso de Borbón dijo que todos los reactivos de la revolución sabían que nada se había de hacer contra él en Cartagena, pues a enemigo de plata le debe darse puente de plata. Prometió interesarse por los asuntos de Cartagena.

Después se le obsequió en el Ayuntamiento con una champagne de honor. Durante este acto evolucionaron sobre la casa de la ciudad varios aviones de los Alcazares, de la base naval de San Javier y el dirigible de Navarra.

El gentío ovacionó al Presidente en el trayecto desde el Ayuntamiento a Capitanía, donde almorzó.

El almuerzo en Capitanía terminó a las cuatro de la tarde.

El Presidente y sus acompañantes fueron desde Capitanía al Club de Regatas para presenciar las organizadas para hoy.

La copa del Presidente la ganó la yola "Cartagena", del Club de Regatas, y la del ministro de Marina una ballenera, de cinco remos de la dotación del barco de salvamento de submarinos "Caiguro".

Desde dicho Club marchó el Presidente al Paseo de la Libertad, presenciando la batalla de flores.

Después se trasladó al muelle, embarcando en el crucero "Almirante Cervera". Le recibieron los jefes y oficiales de la base naval, el almirante Cervera y los jefes y oficiales de la escuadra. Le rindió honores una compañía de infantería de Marina.

A las seis y media comenzó el crucero los preparativos para zarpar con rumbo a Baleares.

El señor Alcalá Zamora ha mostrado su complacencia por su estancia en Cartagena y el cariño con que se le recibió. Ha entregado al alcalde mil pesetas con destino a los asilos.

Antes de las siete de la tarde zarzó el "Almirante Cervera", aclamando al Presidente un enorme gentío congregado en los muelles.

Al regresar a sus bases los aviones que evolucionaron hoy sobre Cartagena, uno aterrizó forzosamente por avería en los terrenos de Almaraz. El piloto, suboficial Carlos Lázaro, resultó con magullamiento general.

INCENDIO Y MOTIN EN LA PRISIÓN DE MÁLAGA

Málaga.—A las once de la mañana comenzó la huelga del hambre los extranjeros detenidos en la cárcel. Se les expulsará.

Por la tarde se ha declarado un incendio en la cárcel provincial, al parecer causado por los presos, que a las seis de la tarde han abandonado las celdas en actitud levantada y se han dirigido al patio, donde han prendido fuego a sus colchones.

Armados los presos con cuchillos y pistolas se apoderaron de dos oficiales de la prisión, y cuando acudió un piquete de la guardia civil para restablecer el orden no pudo intervenir por amenazar los presos con asesinar a los oficiales si disparaba la fuerza, que hubo de mantenerse en actitud expectante.

En cuanto llegaron los bomberos se dedicaron a extinguir el fuego. En vista de la actitud de los reclusos se avisó a la autoridad, al cuartel de la guardia civil y al de Infantería.

Además de más números de la guardia civil acudió una compañía de infantería, y mientras la guardia civil entraba en el patio los soldados de infantería ocuparon las azoteas que dominan el patio.

Tampoco pudo la fuerza hacer nada ahora, pues los amotinados ponían frente a los fusiles a los oficiales que tenían en su poder.

Posteriormente acudió del convento de Capuchinos otra compañía de infantería al mando de un oficial.

Frente a la puerta de entrada al patio hizo esta fuerza varias descargas al aire, sin amedrentar a los revoltosos, pero el oficial aprovechando un descuido de los presos, disparó su pistola, hiriendo al maleante apodado el Gordito. Al ver caer a éste al suelo los restantes depusieron su actitud. El Gordito era uno de los que sujetaban a uno de los oficiales apresados. Inmediatamente los reclusos fueron guillotados en sus celdas, menos los promotores del motín, que lo fueron en celdas de castigo.

Los oficiales apresados son don Antonio Giménez y don Delfín Fernández, de los cuales el último se halla enfermo por la emoción sufrida.

Durante todo el tiempo de los incidentes los bomberos trabajaron en la extinción del incendio, que dejaron sofocado una hora más tarde.

ULTIMA HORA

Disturbios comunistas en Sevilla.

Ha sido operado Castrovido.

Se ha operado a Castrovido

Sin noticias oficiales del motin de Málaga

Disolución de un cuerpo eclesiástico

Nista.—Disturbios en Sevilla

Sevilla.—A las doce de la noche, al regresar de la clausura del congreso comunista un numeroso grupo iba al Centro Social con una bandera anarquista desplegada, y en la calle de las Siempres un teniente de Seguridad le quitó la bandera. Desde el Centro Social se arrojaron sobre el oficial sillones y veladores. Acudieron fuerzas en auxilio del oficial y se oyeron varios disparos.

En el Hospital Militar ha sido asistido Manuel Fernández, de veintinueve años, de un sabelazo en la espalda, y José María Saavedra de contusiones en un brazo.

Ha renacido la tranquilidad.

Información del País Vasco

Hoy jueves se reintegrarán al trabajo los obreros de la "Babcock Wilcox", pertenecientes al Sindicato metalúrgico y Solidaridad de Obreros Vascos.

Nota del señor Madariaga sobre la marcha del Estatuto Vasco.

GUIPUZCOA

San Sebastián 30 (23.30)

CLAUURA DE LAS CANTINAS ESCOLARES

La Junta de cantinas y comedores se reunirá mañana a las once y media. Los comisionados se dividirán en grupos para proceder a la clausura de las diversas cantinas escolares, que han funcionado durante el invierno, dando de comer a niños pobres, prestando un servicio digno de toda alabanza.

UN DONATIVO DE MIL PESETAS

La Caja de Ahorros Municipal ha entregado al señor Torrijos, que se halla al frente de la Alcaldía, un donativo de mil pesetas para los comedores económicos.

LOS PINTORES EN HUELGA

Ayer comenzó la huelga de pintores, motivada, al parecer, por no haber conseguido los obreros de esta industria, ciertas mejoras.

El gobernador ha dicho que procurará reunir esta tarde a los principales representantes de la huelga para procurar una solución.

SE REPRODUCE UNA HUELGA

Visitó al gobernador el señor Ordoñez, propietario de la fábrica de cercho de Ulla, pues los obreros parece quieren volver a la huelga por cuestiones que hace tiempo se suponan zanjadas.

PERMISO PARA UNA PEREGRINACION

Una comisión de señoras visitó al gobernador para darle cuenta de que, como en años anteriores, según tradicional costumbre, prepara para el día 7 de Mayo una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Aranzazu.

TRES LADRONES ENTRAN EN UN COMERCIO

Don Jorge Lasagabaster, propietario de un comercio de tejidos, notó, cuando se dirigió a su domicilio, que la verja del ascensor de su portal se hallaba abierta y el ascensor en un piso alto.

Sospachó y comunicó sus temores al sereno Patricio Lacalle.

El vigilante se puso al acecho y hacia las cinco de la mañana vio salir del portal del señor Lasagabaster, a tres individuos, a quienes dió el alto.

LA SOCIEDAD CORAL DE BILBAO, Y LOS ORFONES DONOSTARRA Y PAMPLONA A MADRID

En el local social del Orfeón Donostarra, se reunieron ayer, los señores Artea y Múgica, del Orfeón Pamplonés, Arriola, Inchausti e Izurriaga, de la Sociedad Coral de Bilbao, y los señores Rola, Gorosáiz, Múgica y García, en representación del Donostarra.

El objeto de la reunión fue el de determinar los detalles para la organización del próximo viaje a Madrid, que van a realizar estas tres entidades, vascas invitadas por el Gobierno.

VIZCAYA

Bilbao 30 (23.30)

EL SEÑOR MADARIAGA, AL REGRESAR DE MADRID, HABLA DEL ESTATUTO VASCO

Anoche regresó de Madrid don Ramón Madariaga, quien confirmó sus impresiones satisfactorias sobre el trabajo de los técnicos de las cuatro Diputaciones en el Ministerio de Hacienda, de que se hicieron ayer con algunos periódicos.

La labor de dichos técnicos ha merecido del señor Madariaga el calificativo de verdaderamente meritoria, asegurando que su resultado será de una eficacia decisiva. Terminados estos trabajos el anteproyecto pasará entonces completo y en condiciones de ser sometido a la aprobación de las Gestoras y a los trámites constitucionales de Asamblea de Anulamientos y plebiscitos del País, de modo, que a más tardar, el Estatuto Vasco, adquirirá estado parlamentario en la primera quincena de Mayo.

EL CONFLICTO DE BABCOCK WILCOX

Los periodistas interrogaron al gobernador sobre la reanudación del trabajo en la Babcock Wilcox, contestando que con arreglo a la nota publicada días pasados la empresa le comunicó su decisión de abrir los talleres el próximo jueves, día 31 de Marzo.

Por otra parte, el Sindicato de Metalúrgicos, Solidaridad de Obreros Vascos, y las organizaciones cívicas de obreros han acordado volver al trabajo ordenadamente, sin perjuicio de tratar sobre la justicia o injusticia de los despidos.

UNA REUNION

Ayer se reunió la Junta provincial de Fomento Pecuario, bajo la presidencia del señor Camarero, miembro de la Comisión Gestora.

LOS PRESOS Y LA HUELGA DEL HAMBRE

Los presos comunistas de la cárcel de Larrinaga han enviado una nota a los periódicos ratificándose en el propósito de declarar la huelga del hambre y protestando de su prisión gubernativa, que creen arbitraria, pues todavía no se les ha dado una explicación que la justifique.

ALABA

Vitoria 30 (23.30)

IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS

En vista del dictamen presentado por un empleado, en el Gobierno civil, después de revisar los documentos del Ayuntamiento de Nájalar de la Oca, del cual se deducen irregularidades administrativas, se ha ordenado la incoación del oportuno expediente.

FUNCION TEATRAL

Para el día 14 de Abril se organiza la celebración de una función teatral a cargo de elementos de San Juan de Gaztelupe, cuyo producto se destinará a los obreros parados y a la viuda del sereno Foronda, asesinado hace algún tiempo.

INCIDENTES EN LA CARCEL

Al establecerse ligeras modificaciones en el régimen interior de la prisión de ésta se produjeron ligeros incidentes entre el personal de la prisión y los reclusos, a la hora del rancho de la noche, pero no fue precisa la ayuda de la fuerza pública, ya que los empleados se bastaron para restablecer el orden.

PARA QUE NO DISMINUYA LA JORNADA SEMANAL

El señor Amilibia conferenció con la casa Cortazar para conseguir que no se disminuya la jornada semanal de trabajo.

LOS BARBEROS

El gobernador recibió la visita de una representación del gremio de barberos para tratar de la firma de las bases de arreglo para el trabajo; pero después los demás compañeros desautorizaron lo actuado por la referida representación.

CIERRE DE TALLERES

El patrono de la madera, señor Huarte, estuvo en el Gobierno civil para comunicar su propósito de cerrar los talleres por falta de trabajo.

Garage ALBINO

Alquiler de coches, estancias, reparaciones, a precios moderados y con garantía.

Servicio nocturno Calle Sancho el Mayor, núm. 10, (junto al cuartel de Caballería viejo).—Teléfono 1048.

SEMILLAS

Remolachas varias clases, alubias cuarentenas, alubias de manteca, alfalfa desecutada, trébol desecutado, esparceta de dos cortes, semillas de hortalia de todas clases seleccionadas, semillas de flores para sembrar en el mes de Marzo y Abril para tener flores todo el verano.

MANUEL HUICI

PAMPLONA ZAPATERIA, 33 TELEFONO 2090 ROCHAPEA, 41 TELEFONO 2385

F. Salaverri

ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL DOCTOR M. SALAVERRI

BILBAO.—Plaza de San José, 2

Recibirá en Pamplona el 3 de Abril en el Hotel "La Perla" de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de los miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, braqueros, piernas y brazos artificiales, construidos en los talleres de la

Clinica Ortopédica de Bilbao

CARBONES

Hullas, antracitas, coque LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Sarasate, 34.—Telf. 2272 Pamplona



Digestónico advertisement: Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.



F. Salaverri advertisement: ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL DOCTOR M. SALAVERRI. BILBAO.—Plaza de San José, 2.

ANUNCIOS BREVES DE LA VOZ

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

EMPLAMOS

SE OFRECE chófer con carnet de primera, lo mismo para coche o camioneta. Informes Amaya 4 bis, principal, izquierda.

NECESITO chicas para servir. Informar: Navarrete, 12, primero.

SE OFRECE panadero para pueblo o capital, con bastante práctica en el oficio, edad 16 años. Informes Administración.

AMA VASCA para sacar niños por las tardes. Se necesita en Iturraide y Sull, 7, tercero, centro.

COMPRAS

COMPRARIA espino artificial para para cercados y redes metálicas de cualquiera anchura, a precio de ocasión. Informará la Administración.

TRASPASOS

TRASPASO Panadería pequeña, a propósito para uno que sepa el oficio. Informes: Curia, 10, tercero.

PERDIDAS

EXTRAVIDO en el campo de fútbol galdarina cuero. Entréguese en Administración, gratificaré.

VENTAS

LA LEGITIMA "Limpiadora" que deja los cuchillos oxidados como nuevos, es exclusiva de "La Alemana". Calle Mayor, 37.

OCASION: Se vende dormitorio compuesto de: cama matrimonio, dos sillas, lavabo, secretaire, armario luna, cuatro sillas. Darán razón esta Admón.

VENDO hierba para 130 ó más caballos, para el tiempo que se pongan de acuerdo las dos partes. Jesús Sagüés, Elorz.

COLONIA Alemana, clase extra, 28 "La Alemana". Mayor 37.

PLANTAS del porvenir sin importar, sin sulfatar ni azufran, buena cosecha y buen vino. Véndense en Legarda. El Cultivador de Híbridos, a 15 pesetas el ciento.

TERRENO inmejorable límite del Ensanche, vendería por parcelas. Informar en la Administración.

CASA de campo alrededores de la capital, vendería en precio de ocasión. Informará la Administración.

SE VENDE jardinera nueva, cuatro ruedas, con su toldo. Taller de Carruajes de Luis Iraizoz.

SE VENDE aparato encendedor eléctrico, buenas condiciones. Informes Administración.

BUGGATT conducción interior dos plazas, estado seminuevo. Serrería Mecánica, A. Erice.

SE VENDEN 70 ovejas en días de parir. Simeon Asensio, Mues.

VENDO segadora Massey Harris de las grandes, guadañadora y rastriero alfalfa; arado; labranza; todo buen estado. Dirigirse a Juan Ibarri, en Santacara.

ARTICULOS para regalo. Gran surtido de todos los modelos más modernos, prácticos y de capricho.

VIA y Vagonetas se venden en buen uso. Precio económico. Razón: Teobaldos, 5, bajo, oficinas.

VENDO palas siembra y para comer, varias clases. Jarauta, 96, tienda. Los mercados en Iturrup.

SIBERIA cinta, 90 centímetros, volante toda hierro, mesa en dos mitades, para adaptarse carro, estado nuevo. Mofino piensos y motor eléctrico 7 H. P., muy buen uso. Informes: Corresponsal VOZ, Anónim.

GANGA: Hispano Suiza ocho caballos, convertible con gran facilidad y sin gasto en camioneta propia para lecheros, carboneros, etc., se vende en 500 pesetas. Informar Administración.

SE VENDEN dos camas pequeñas, Zapatería, 38, tercero.

BERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Roldán, Plaza de la Constitución 48-44, primero, Pamplona.

VENDO moto "Terrot" seminueva, muy barata. Razón: Eloy Legarra, San Gregorio, 46, Bicicletas.

SE VENDEN cien ovejas de todo diámetro, cincuenta con sus corderos de cuatro a seis kilos, y las restantes en días de parir, lo mismo separado, que en conjunto. Para tratar: Pedro Izor, Olite.

HOTELERES, Fondas, Cafés, Bares, etc., que necesitan reponerse en vajillas lo harán con gran provecho en "La Alemana". Calle Mayor 37.

VENDO yegua cuatro años, raza Burguete, con galera de una tonelada, lo mismo junto que separado. Razón Nueva, 18, Carbonería.

SE VENDEN varias casas desde 11.000 hasta 800.000 ptas. Informes: Jarauta 2, segundo, derecha.

SE DESEAN vender 150 ovejas, todas ellas en días de parir, ganado de primera, de 20 en adelante, igual se cambian por parejas adelantadas. En Obanos, Cruz Senosain.

VENDO vaca holandesa tercer parto a primeros de Abril, en Lumbier, Manuel Bustingorri.

OCASION: Bicicleta niña vendo en 75 pesetas. Puede servir para señora por ser el tamaño mayor de niña. Informes Administración.

COCINAS para seririn, hornillos para carbón vegetal, jergones de muelle y alfalfa inoxidable. Mañeta, 15.

VENDO 50 metros cúbicos arena, a precio reducido, en Asiain. Gregorio Izu, (Cendea de Olza).

VENDO casa a cinco minutos, con su huerta. Facilidades de pago. Informes Descalzos, 23.

VARIOS

Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutadas. Talleres Vulcan, Paulino Caballero 22

DISPONGO de 20.000 pesetas, para colocarlas sobre hipoteca en Pamplona o estramuros, interés módico, reserva absoluta. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.



### Peña Sport-Peritos Agrícolas

Nos hemos enterado de "buena tinta" que para el domingo día 3 de marzo, se prepara en Tafalla un partido amistoso entre los equipos de la Peña Sport de Tafalla y los estudiantes de Peritos Agrícolas de esta localidad.

El equipo que presenten los Peritos será completo, por haberse ya repuesto los jugadores que no pudieron actuar en el día de Santo Tomás de Aquino, y podemos asegurar que es un conjunto de valía. De la Peña nos bastará con indicar que el pasado domingo empataron con un equipo del Donostia de San Sebastián.

Conforme se vaya ultimando este interesante encuentro iremos dando detalles concretos, como equipos y hora en que ha de celebrarse dicho encuentro.

### Después del Osasuna-Sabadell

"La Rambla" de Barcelona, en su sección de "Por Canalelas dicen..." afirma que en Sabadell no se avienen a que Osasuna les haya eliminado y que la cuesta abajo tenían el campeonato de la Tercera División, se han de conformar esperando otro año...

Por lo visto, debieron creer que la cosa era tragada y hemos de explicarnos las manifestaciones de Tena I al afirmar que Urizalqui no es de peligro. "¡Goitao!" y al cuarto de hora tenía el "noy" recalentados los "coquinos" y dos bujías engrasadas.

¡No sabían con quién se jugaban los cuartos...!

Ciertó que ellos juegan al fútbol, pero ¿y Osasuna haciendo su juego, el del segundo tiempo del domingo no es nadie?

Si ellos hubiesen llevado los reveses que nuestro primer Club ha padecido ya serían más taimados en las "creencias".

Porque salir de su campo con un 2-1, creo yo que no es para forjar ilusiones ni pensar en ser campeones.

En fin, siempre se aprende algo que nosotros, por supuesto, lo tenemos bien presente.

"El Mati", de Barcelona, dice dos palabras del partido Osasuna-Sabadell del domingo; pero ustedes verán si acertamos a traducir del catalán.

Dice así:

El Osasuna mareó los tres goles por medio de su interior derecha Urizalqui, en el segundo tiempo.

El equipo fue: Baraibar; Apad, Muñiz; Villacampa, Urdiroz III; Urizalqui, Julio, Oyandés, Gil y Catachuz. ¿Verdad que "suena" bastante bien?

En nuestro "Revoltijo" de ayer se deslizo, mejor dicho, se omitió un NO, que hace variar por completo el sentido, ya que queríamos decir que la afirmación de Urizalqui era NO haber metido el balón con la mano.

Aclarado.



### ANTE LA PELEA MAX SCHMELING-JACK SHARKEY

Nueva York.—En los preparativos y formalidades necesarias para llegar a la firma del combate entre Max Schmeling, campeón del mundo, y Jack Sharkey, parece haber habido mucha prisa. Al inquirir las razones que pudo haber para ello nada se nos ha contestado que podamos ofrecer a nuestros lectores como motivos tangibles; sin embargo, y de manera completamente extraoficial, se dice en los corrillos profesionales que los promotores temían que Max Schmeling cambiara de opinión y rehúsara con el marinero de Boston.

Sin ocultar que la frase siguiente no es original del que esto redacta, diremos que este combate empezó a "incubarse" cinco minutos después que Schmeling fué herido por un golpe bajo de Sharkey en la memorable noche del día 12 de junio de 1930. Nosotros coincidimos por entero en creerlo así, había de llegar el momento en que Sharkey y Schmeling se volvieran a encontrar cara a cara. Para el segundo la victoria no ha tenido el valor que le corresponde en justicia, debido al "foul" que le dió el triunfo aquel día. Ganar por descalificación nunca satisface al buen pugilista y, desde luego, deja el campo libre para que los aficionados formulen las opiniones que les venga en gana, ya que no hay los hechos decisivos que proporcionan un k. o. o una victoria por puntos.

Es sabido que Jack Sharkey, desde junio de 1930, sólo ha peleado dos veces: una con Mickey Walker y otra con Carnera. La primera no fué ganada de manera convincente, aunque se llevó el fallo, y la segunda ya fué otra cosa. Sharkey nos probó que pue-

# LOS DEPORTES

## REVOLTIJO

de golpear con eficacia y continuidad, aunque sea con una torre de acero como Primo, quien a todas luces constituye ya un adversario de nota para cualquier pugilista que se ponga en su camino.

En cuanto a Schmeling, bien sabemos que sólo ha combatido una vez con Stribling, derrotándolo por k. o., después de haber demostrado a los críticos y al público en general que sus habilidades no habían sido apreciadas como se merecía antes de aquella fecha. Y es a base de este combate que podemos deducir nuestros puntos de vista con respecto a su futuro.

No cabe duda que en junio próximo, Schmeling habrá mejorado bastante en su técnica y conocimiento del ring. La victoria que consiguió sobre Stribling le proporciona mucha confianza y probó, además, el alcance de sus capacidades en aquellas fechas. Si no sucede nada de particular antes de junio, oprimamos que Schmeling vencerá a Sharkey de manera decisiva. Porque aparte de que es imposible predecir lo que va a hacer Sharkey, no se ignora que su serenidad se cuarteó fácilmente y que el germano ha dado todas las señales de poseer un control absoluto de su sistema nervioso.

Si Jack Sharkey tuviera una buena noche, proporciónaría a los aficionados una velada digna de recordarse en los anales del pugilismo. Todo depende de como se encuentren los ánimos en el momento de subir al ring. Como antes dijimos, no es factible en este caso formular apreciaciones de carácter definitivo, pues Sharkey es el hombre del interrogante. Sus entrenadores y consejeros podrán darle todos los consejos que estén convenientes, pero es posible que los olvide todos y se lance a la pelea de la manera que su temperamento le aconseje.

La actitud mental de Max Schmeling es diferente. Su carácter puramente germano reacciona con dirección a la serenidad y método. Sabe que tiene en sus manos el campeonato del mundo y que cuanto más tiempo lo conserve mejor será para su prestigio y fortuna.

Es fácil que Schmeling combata metódicamente en los tres o cuatro primeros "rounds", aprovechando cualquier apertura para colocar algunos puntos que sirvan los efectos deseados. En lo que a resistencia física concierne, Schmeling es más capaz que el americano, debido a razones que tienen que ver con el factor juventud y el régimen de vida sistemático y saludable que distingue al alemán.

Todo, pues, depende de Sharkey para que sea una lucha emocionante. Hasta ahora, las probabilidades de triunfo se inclinan hacia el lado de Schmeling, aunque reconocemos las virtudes que posee Jack y la experiencia que tiene del cuadrilátero.

(De "La Prensa", de San Antonio, de Texas).

En Donostia se notan murmullos entre los socios del Club de la Zurriola en vista del escaso rendimiento del equipo comparado con la excesiva nómina que representa.

Pepe Murguía en un artículo de "La Voz de Guipúzcoa" afirmando que un criterio se impone un clamor y arreñete contra el entrenador Mr. Lowe, censurándole por la eficacia nula de la delantera blanquiazul y pidiendo la inclusión en la misma de Albéniz, el jugador que en pasadas temporadas figuró en el Deportivo Alavés.

En Budapest, el Farenavorosi derrotó al equipo nacional de Yugoslavia por 7 tantos a 0.

Madrid.—En la junta tenida el lunes por la Federación Centro se examinó una solicitud del Racing de Madrid, pidiendo sea admitido nuevamente en el seno de dicho organismo.

Se acordó acceder a dicha petición hasta tanto que la actual Directiva del

cedió para el desplazamiento, y vestido de paisano. Se le arrestó a ocho días de calabozo. Ahora, según el presidente, ni siquiera ha pedido permiso para desplazarse a San Sebastián.

Como saben nuestros lectores, el domingo pidió parecer la Nacional a Osasuna respecto a celebrar la final del campeonato de la Tercera División de Liga a dos partidos y desempate en campo neutral.

Pues bien, Osasuna contestó el lunes, aceptando la final a dos vueltas, mejor dicho, a dos partidos, pero, tal y como el organismo superior decretó jugar hoy jueves el desempate Nacional-Racing del Ferrol en el campo del Madrid, de acuerdo con ambos Clubs y que la final sea en Zaragoza el domingo entre Osasuna y el vencedor en el desempate Nacional-Racing.

A nuestro modo de ver, la Nacional ha obrado bien y ha estado al quite, sin que, con Osasuna.

Un supuesto—el nuestro—triunfa el Ferrol; desplazamiento como quien dice hasta la eternidad; caro en pesetas, pues cinco días como mínimo y diez y ocho personas que duermen, comen y devengan dietas, creo que algo cuesta.

Después un partido en Pamplona y pudiera ocurrir que hiciera un tiempo espléndido, en cuyo caso—¡a callar!—y encantado.

¿Pero si—abril aguas mil—lueve? Osasuna a perder bastantes "beatas" que aunque despreciadas, ahora más que nunca le hacen falta al Club. Y no creo que estemos para "correr la suerte".

Si triunfara el Nacional, nos repetimos en nuestra opinión de que sí. Precisamente por la parte económica del asunto.

Está visto que el equipo B del Barcelona, es el mejor o cuando menos, así nos lo dicen sus resultados internacionales.

Un partido en París y dos en Portugal, con tres victorias seguidas, es más que halagador, y que muy difícilmente creemos haber igualado el primero de Barcelona, que pasa como titular y... si es que se duda, podrían probarlo en un partido entre los dos equipos, que tendría un gran interés espectacular.

Los partidos del domingo

El próximo domingo terminan los

**Saneamiento**

Bañeras, Lavabos, Bidets, Lavapiés y demás aparatos para cuartos de baño en las mejores marcas Nacionales y Extranjeras.

A precios sin competencia

**CUARTO DE BAÑO ECONOMICO** completo 295 pesetas

**PASCUAL CASTIELLA**

Ingeniero Teléfono 1263

Zapatería 35 — Pamplona

**Un monstruo creado con trozos de cadáveres**

¿Vive?  
¿Respira?  
¿anda?  
¿Vé?  
¿Qué es?  
¿hombre o mujer?

Esto es la impresionante película **EL DOCTOR FRANKENSTEIN** autor del monstruo que el próximo sábado se presentará en la pantalla del

**COLISEO OLIMPIA**

UN BUEN CONSEJO: Si es usted persona impresionable y pueden por tanto, dañarle las emociones fuertes, se le ruega no asista al espectáculo.

Racing se haga cargo de las deudas del Club.

Barcelona.—Un familiar del jugador barcelonista Zabalo hizo el lunes unas manifestaciones que aparecieron en un periódico de la noche, y, según las cuales no hubo disciplina por parte de dicho jugador al no desplazarse a San Sebastián.

Hoy, "El Noticiero", periódico de la tarde, publica unas manifestaciones del presidente del Barcelona, quien dice que, digase lo que diga, si se dió esta indisciplina.

La primera vez que Zabalo fué castigado por sus superiores militares en el cuartel fué por haberse presentado 2 días más tarde del plazo que se le con-

Partidos de la Liga, y se celebrarán los siguientes:

I División:  
Barcelona-Madrid (0-2).  
Arenas-Valencia (2-3).  
Racing-Athletic (2-3).  
Alavés-Irún (2-0).  
Donostia-Español (0-2).

II División:  
Athletic Madrid-Sevilla (0-3).  
Castellón-Sporting (0-2).  
Oviedo-Murcia (0-2).  
Celta-Cataluña (3-3).  
Betis-Deportivo Coruña (0-0).

Leemos:  
No hay modo de sustraerse al comentario de lo de Irún.

Es indudable que existe la necesidad de que se imponga la disciplina bastante resuelta.

Todo eso está muy bien, pero ¿por qué no se ha de emplear rapidez y energía aunque el "víctima" no sea el Madrid?

Hay una disposición reciente que prohíbe visitar a los árbitros en sus vestuarios.

Y el señor Oliver fué el primero en quebrantar esa disposición.

Gamborena, dirigiéndose a un directivo, durante el encuentro, pudo faltar al respeto debido, pero Hilario, en San Mamés, cometió esa misma falta de respeto al árbitro, y fué castigado solamente con una inhabilitación de quince días.

Todavía estamos oyendo el clamor que levantó aquel castigo en la prensa madridista, y aún recordamos la "ovación" que se hizo a los "nacionales" en el campo de Chamartín, precisamente por socios del Madrid.

Hernández Coronado, estuvo en la caseta, con el árbitro Quintana, coaccionándole para que no hiciera constar en acta la expulsión de Hilario o cuando menos suavizara de asperezas la notificación del hecho.

Y ahora se castiga a Vilalta, por omitir los sucesos...

Por Jack Oakie y Mary Brian Terminará la sección con la película **UNA CASA COMO POCAS**

**Coliseo Olimpia**

8 AGE.—Teléfono 2264

Hoy jueves, un gran programa doble

A las 7.15 y 10.30

**A bordo del Shanghai**

comedia sentimental por CONRAD NAGEL y LOUIS WOLFFHEIN

**ESTRELLADOS**

por BUSTER KEATON (Pamplinas) Hablada en español

La mejor del hombre de la cara de palo, la más descauchante de sus creaciones, trucos y excentricidades a granel, toda la película una continua carcajada.

**Risa, Risa, Gracia, Comedia**

**AVIACION**

PRUEBAS DE UN NUEVO AUTOGIRO DEL INGENIERO LA CIERVA

Londres.—Un nuevo aparato aéreo, provisto de un sistema de control completamente original, acaba de dar excelentes resultados en las pruebas que ha realizado, y parece destinado a causar una verdadera revolución en el mundo del aire.

El inventor de este aparato es el ingeniero español don Juan La Cierva, y es un perfeccionamiento de su famoso autogiro. Ha sido construido en Southampton. El aparato no tiene alas en la forma conocida, ni por consiguiente tiene los planos de control laterales. Las tres aspas de molino del autogiro son empleadas para el control del aparato. Su eje es móvil a voluntad del piloto, por medio de un volante parecido al de los automóviles.

**Luminosos "Seleny"**

ELEGANTES - PRACTICOS - ECONOMICOS

VEA USTED, el que hemos colocado en

**Farmacia Ezcurrea**

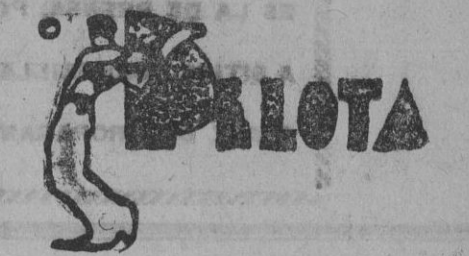
Avenida de Carlos III, núm. 6

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA NAVARRA:

**Publicidad Tirren**

San Nicolás, núm. 1 Teléfono 1406 PAMPLONA

Delegación exclusiva de LA VOZ DE NAVARRA



### En Euskal-Jai

Ayer se dió en el frontón Euskal Jai para todos los gustos. Es decir; que un partido fué de los llamados de calle, y el otro de grandes vueltas.

En el primero contendieron Guelbenzu y Arizabaga con Arce e Irigoyen. Los primeros, que estuvieron muy atentos, ganaron fácilmente el partido.

A continuación, y después de varias vueltas y revueltas, Abrego II y Costona, vencieron a Guruceaga y Cildoz.

### Espectáculos

**Frontón Euskal-Jai**

A las tres y cuarto de la tarde:

**Arce y Azcoitia** contra **Ezpondá y Yanci**

**Salón Proyecciones**

Teléfono 1608

Funciones para hoy jueves FEMINA

Tarde a las 7 y cuarto Noche a las 10 y media

Estreno de la producción "Parumount"

**UN LEON EN SOCIEDAD**

Por Jack Oakie y Mary Brian Terminará la sección con la película **UNA CASA COMO POCAS**

### Coliseo Olimpia

8 AGE.—Teléfono 2264

Hoy jueves, un gran programa doble

A las 7.15 y 10.30

### A bordo del Shanghai

comedia sentimental por CONRAD NAGEL y LOUIS WOLFFHEIN

### ESTRELLADOS

por BUSTER KEATON (Pamplinas) Hablada en español

La mejor del hombre de la cara de palo, la más descauchante de sus creaciones, trucos y excentricidades a granel, toda la película una continua carcajada.

**Risa, Risa, Gracia, Comedia**

### AVIACION

PRUEBAS DE UN NUEVO AUTOGIRO DEL INGENIERO LA CIERVA

Londres.—Un nuevo aparato aéreo, provisto de un sistema de control completamente original, acaba de dar excelentes resultados en las pruebas que ha realizado, y parece destinado a causar una verdadera revolución en el mundo del aire.

El inventor de este aparato es el ingeniero español don Juan La Cierva, y es un perfeccionamiento de su famoso autogiro. Ha sido construido en Southampton. El aparato no tiene alas en la forma conocida, ni por consiguiente tiene los planos de control laterales. Las tres aspas de molino del autogiro son empleadas para el control del aparato. Su eje es móvil a voluntad del piloto, por medio de un volante parecido al de los automóviles.

**CONTRA EL DOLOR LA ESPECIALIDAD NACIONAL CEREBRINO MANDRI**

Nunca perjudica

SI... PERO LOS CALZADOS "EUREKA" son los mejores y más económicos.—Plaza del Castillo 35, y San Nicolás 2

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ  
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA  
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA  
CLASE DE PROPAGANDA".

# La Voz de Navarra

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;  
seis meses, 12; un año, 24.  
Fuera de Navarra: Tres meses pe-  
setas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.  
En el extranjero: Seis meses, 25  
pesetas; un año, 50. América, 50 pe-  
setas al año.

## DULZURAS DEL COMUNISMO

### Los campesinos rusos, faltos de alimento

#### LO QUE CUENTAN ALGUNOS EVADIDOS

"Journal des Débats" publica la carta, que a continuación traducimos, escrita hace pocos días en la frontera polaco-rusa por un "observador" bien informado, en la cual se demuestra que no es solamente en las orillas ensangrentadas del Dniéster en donde el colectivismo agrario engendra la revolución y el éxodo de los campesinos, dice así:

"No hay palabras para expresar la pesadilla que actualmente representa la vida en la Rusia soviética. Todo lo que allí ocurre hay que verlo... Y cuando se ha visto se siente uno poseído no sólo de furor, sino de un odio salvaje contra las gentes que han reducido a seres humanos a una existencia de bestias. ¡Si ninguna Liga de los Derechos del Hombre es capaz de hacer algo por esos seres humanos, que, por lo menos, tomen su defensa las Sociedades Protectoras de Animales! No sonríais. A estas Sociedades corresponde proteger a los ciudadanos soviéticos. ¡Nada igual se ha visto nunca sobre la tierra!

Esto me dijo el 16 de Marzo, cinco minutos después de la parada de su tren en la estación fronteriza polaca de Stollitz, un ingeniero extranjero que regresaba de Rusia.

He aquí ahora lo que han referido algunos evadidos que, hace apenas una semana, salvaron la frontera rusa para buscar refugio en Polonia.

"La Rusia blanca" colectivizada se muere de hambre. Los campesinos, privados de sus bienes y enrolados en las "Kolkhoz" (cooperativas agrícolas colectivas), se alimentan con patatas azules o cocidas. Carecen completamente de alimento grasoso, que todos los cerdos han sido ya sacrificados. Ahora comienzan a matar los caballos. El escorbuto causa estragos en varios pueblos de la región de Minsk, pues no hay un grano de sal desde el mes de Octubre último. Los ataques a los convoyes de trigo se multiplican; ocurre con frecuencia que las escoltas de estos convoyes—soldados del Ejército rojo y obreros armados—se rinden, sin combatir; pero si se apresuran a resistir, sus campesinos se apoderan de ellos y los ahorcan con cuerdas de paja tejida.

Los campesinos que forman las "Kolkhoz" de dos pueblos vecinos de Kopyl—Ghirzew y Golubchany—se han sublevado; 18 de ellos han sido muertos por los ametralladores rojos. En la región de Kraisk, varios centenares de campesinos han asaltado el depósito del oncenavo destacamento de guardias fronterizas soviéticas y lo han saqueado e incendiado.

Circula con insistencia el rumor de que un oficial ruso dirigía la ejecución de determinados actos terroristas recientemente realizados en la zona fronteriza por un grupo de campesinos. E de contraterrores aldeano va generalizándose, porque en el pueblo nadie tiene ya miedo a morir. Numerosos chequistas desentan de los puestos aislados para dirigirse a las ciudades.

Entre esta otra humana espumante de odio, los oficiales que mandan los puestos de la frontera se sienten en peligro. En la G. P. U. de Minsk, los jefes políticos y militares de los puestos fronterizos han acordado en una reunión pedir refuerzos de hombres y armas.

No lejos de Viteika, el 15 de Marzo, un grupo de campesinos franqueó la frontera polaca en busca de alimentos grasos para sus niños enfermos del pueblo.

En la región de Radochkivitchi, los guardias fronterizas polacos han detectado, por la noche, a 25 campesinos del "Kolkhoz" que cruzaban en Polonia para procurarse alimentos. Estos incidentes se repiten a todo lo largo de la frontera, desde Lituania hasta la línea férrea Varsovia-Moscú, especialmente en las regiones de Quedzovitchi, Irenetz, Rubiejovitchi y Rakow.

Los guardias fronterizas rusos, en ciertos lugares, disparan contra los campesinos.

Un piquete del decimoséptimo destacamento de guardias fronterizas, cuyo Estado Mayor está en Tim-Kovitch, ha sido, hace pocos días, asesinado por un grupo de campesinos que huyó de Rusia. Dos soldados del Ejército rojo han sido estrangulados y clavados en el suelo con sus propias bayonetas.

Los campesinos evadidos dicen que esta primavera la lucha contra el Poder soviético va a adquirir proporciones aún más amenazadoras.

**Carbones Gastaminza**  
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado.  
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis  
Teléfono 2361

Reparaciones Eléctricas  
Bertbet, Movellán y Lasa, S. L.

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### Se ha inventado un proyectil con una velocidad inicial de 1.500 metros por segundo

Tardieu pronunciará el día 6 de Abril un discurso que se espera con verdadera expectación.-Se habla de cierta inteligencia entre Rusia e Italia sobre asuntos navales.-El Papa hablará por radio el próximo domingo 3 de Abril a las cuatro treinta de la tarde.

#### LOS NACIONALISTAS INDIOS SI- GUEN EN SU HOSTILIDAD CONTRA INGLATERRA

Bombay.—Puede considerarse como fracasada ruidosamente la política seguida por la Gran Bretaña en la India, pues tanto los indios como los musulmanes están descontentos y no cesan de mostrar su hostilidad a las medidas adoptadas por el Gobierno inglés.

#### SE HABLA DE UNA "ENTENTE" SO- BRE ASUNTOS NAVALES ENTRE ITALIA Y RUSIA

Roma.—El almirante Douchénoff, jefe del Estado mayor de la flota soviética del Mar Negro y el agregado naval de la Unión Soviética, Chikounsky, han visitado los arsenales navales de Trieste y de Montfalcone.

En los centros oficiales se atribuye mucha importancia a esta visita y hasta se susurra que se va directamente a una colaboración técnica naval entre Rusia e Italia.

#### HITLER QUIERE AGRUPAR TODAS LAS EXTREMAS DERECHAS ANTI- COMUNISTAS

Berlín.—Un político que está en íntima relación con el famoso Hitler dice en una revista semanal que el jefe de los nacionalistas-socialistas está pensando en reafirmar considerablemente el programa político con objeto de inclinarlo más a la derecha para atraer definitivamente a todas las fuerzas de este sector y dar la batalla al comunismo.

#### INVENTO FORMIDABLE Proyectil que perfora planchas de 12 m.m.

Londres.—El reactor militar de "Daily Telegraph" da detalles interesantes y auténticos del nuevo proyectil alemán que constituye preocupación constante en las esferas militares del mundo entero.

#### UNA HAZAÑA DE LA AVIACION FRANCESA



Los aviadores Bossoutrot y Rossi, campeones mundiales de distancia en circuito cerrado, cuyo record ha quedado establecido en 70.650 kilómetros; cubiertos en 76 horas y 33 minutos, es decir, a razón de 140 kilómetros por hora. El anterior que detentaban Doret y Le Brix, estaba en 10.372 kilómetros, y una media de 150 kilómetros por hora.

#### ANUNCIOS OFICIALES

##### IGAL—Venta de pino

A las once de la mañana del día 10 del próximo Abril y en la Casa Concejal de esta localidad, se sacará a la venta en subasta pública 787 pines, divididos en cinco lotes y valorados en 5.000 pesetas.

Las demás condiciones se hallan de manifiesto en Secretaría y se les dará lectura al principio del acto.  
Igal, Güesá, 17 de Marzo 1932.  
El Alcalde,  
Robustiano Zubiarren.

##### ORORRIA

Subasta de árboles de chopo  
La Junta de Quinceena de Ororria anuncia la subasta de 1.153 árboles de chopo, en su pie, divididos en 29 lotes, bajo las condiciones que obran en Secretaría, las cuales serán leídas en el acto de la subasta, que tendrá lugar a viva voz, el día 15 de abril, a las diez horas.  
Ororria, 28 de Marzo de 1932.  
El Alcalde,  
Juan Ordóñez.

##### SUBASTA DE HAYAS

El día 10 de Abril a las once y media de la mañana, en la sala Concejal se procederá a la venta "a oferta libre" de dos lotes números 6 y 9.

El Concejo se reserva el derecho de admitir la proposición más ventajosa o desahuciarla todas. Condiciones en Secretaría.  
Eugui, 26 de Marzo de 1932.  
El Alcalde,  
Martín Oñacozqueta.

#### DECLARACIONES DE VALERA

Dublín.—La respuesta irlandesa a la nota británica será entregada probablemente al Gobierno inglés por el alto comisario irlandés en Londres.

El representante de la Associated Press, de Dublín, cree saber que el señor De Valera afirma nuevamente que la supresión del juramento de fidelidad no constituye una ruptura del Tratado de 1924, y que su aprobación no fué más que una formalidad sin importancia ni significación.

En cuanto a las anualidades, no se relacionan con nada con el Tratado. La abolición del juramento y de las anualidades representan, en opinión del señor De Valera, medidas deseadas ardentemente por el pueblo irlandés, medidas que no pueden ser consideradas en modo alguno como falta o compromisos contrarios.

#### SE AUMENTAN EN LOS ESTADOS UNIDOS MUCHAS DE LAS PAR- TIDAS DE INGRESOS

Washington.—Al objeto de obtener la ratificación del presupuesto, se está procediendo al altoplanamiento de las partidas de ingresos y se han previsto fuertes aumentos para algunas de las partidas. Así por ejemplo, se impone el 4 por 100 sobre ventas en las Bolsas el 3 por 100 sobre los automóviles de piacer; y el 1 por 100 sobre los accesorios de automóviles. Además se proponen aumentos de impuestos sobre el campañillado, sobre gramófonos, artículos de deporte y otros. También se incluirán como rentables los ingresos de 6.000 dólares en vez de 10.000 como era antes.

#### EL PARTIDO LABORISTA INGLÉS FAVORABLE A LAS REIVINDI- CACIONES IRLANDESES

Londres.—El partido laborista independiente, en sesión celebrada en Blackpool, ha tomado el acuerdo de reconocer al pueblo irlandés el derecho de decidir sobre la forma de gobierno.

#### LOS LABORISTAS DISIDENTES VUELVEN AL PARTIDO NA- CIONAL

Londres.—La conferencia del partido independiente rechazó una proposición que pedía la separación del partido laborista nacional; en cambio, se aprobó otra afiliándose a dicho parti-

#### AUMENTO DE DERECHOS A LA IMPORTACION DE LEGUMBRES

París.—La Comisión de Aduanas de la Cámara ha adoptado en primera lectura diversos aumentos en los derechos sobre la importación para las frutas frescas y en conservas, así como para determinadas legumbres, entre ellas tomates y espárragos en conserva.

#### NUEVAS TASAS ADUANERAS EN FRANCIA

En su sesión de esta mañana el Senado francés ha aceptado el proyecto de ley, aprobado ya por la Cámara de Diputados, reajustando la tasa sobre las importaciones, que queda fijada respectivamente, en 2, 4 y 6 por 100 para los productos en bruto, semimanufacturados y manufacturados.

Las entregas periódicas de piedras preciosas y obras de arte anteriores a 1930 sólo pagarán una tasa del 2 por ciento.

#### EL PAPA HABLARA POR RADIO EL DIA 3

Ciudad del Vaticano.—El Papa, desde la estación del Vaticano, radiará el domingo, a las cuatro treinta (hora Greenwich), una alocución refiriéndose a la religiosa francesa Alicia Leclerc, para la que solicitase la canonización.

#### EL INGLÉS Y EL ITALIANO RINEN EN MALTA

Malta.—Un grupo compuesto de 300 estudiantes celebró una reunión en el salón principal de la Universidad para protestar contra la decisión adoptada por el Gobierno de modificar la Constitución y restringir el uso de la lengua italiana.

Un orador que pidió hablar en inglés, fue inerepado por los concurrentes al acto, y el presidente ordenó su expulsión.

Entonces un grupo de estudiantes de la oposición, entre los cuales se hallaba el hijo del primer ministro, señor Strickland trató de evitar el cumplimiento de la orden de expulsión.

#### MUERE EN PARIS EL DIPUTADO ITALIANO TURATI

París.—El ex diputado italiano Filippo Turati, jefe de los emigrados políticos Italianos en París, ha fallecido ayer noche, a las once y cuarenta. Estaba domiciliado en el boulevard Catinat, número 8. Turati ha muerto de una congestión pulmonar. Era natural de Como (Italia), donde nació el 26 de noviembre de 1857.

#### BOXEO EN PARIS.—DERROTA DE TORMO

París.—Anoche, en una velada de boxeo, el marsellés Henry Ferret derrotó por puntos al catalán Juan Tormo.

#### SE PIDE LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS PARA DENTRO DE 20 AÑOS

Washington.—El señor Vandering, senador de Michigan, presentó un proyecto para otorgar la independencia a Filipinas, permitiendo al archipiélago una Constitución nacional, después de un período de veinte años de prueba. El proyecto establece un régimen previo de preparación con aspectos de autonomía, en la que cabría un Gabinete y un órgano legislativo que rigiera los destinos filipinos.

Sugiere la libre importación a Estados Unidos de azúcar, coco y otros productos filipinos, limitando tal autorización a un período de cinco años, después del cual habría restricciones progresivas, a opción de los filipinos.

#### GRAN EXPECTACION ANTE EL DISCURSO DE TARDIEU

París.—En la Sala Wagram se celebrará el día 6 de abril próximo un gran banquete organizado en honor de los decanos de los elegidos por los distritos del Sena de París, acto al que ha sido invitado el jefe del Gobierno. Este ha aceptado el ofrecimiento y se propone pronunciar un importante discurso de carácter político.

Apenar se ha hecho público esto, los comentaristas se dedican a comentar la importancia del acto a celebrar.

En ese discurso Tardieu hará un resumen de la obra realizada por el Gobierno desde que está en el Poder y servirá de programa electoral cuando en él diga.

#### FRANCIA APRUEBA LOS PRE- SUPUESTOS

París.—El Senado, tras una larga deliberación, ha aprobado por fin los presupuestos, que quedan equilibrados en 41.083 millones de gastos y un excedente de 3.800.000 francos a favor de los ingresos.

## ¡Chissssss..! Silencio...

No se lo diga usted a nadie... ¿QUÉ?  
**El Trust de las Medias**  
está vendiendo las Medias y Calcetines a precios alarmantes

La mejor Media de seda que se fabrica. **2<sup>95</sup>** Par  
Pts.

El mejor Calcetín de Caballero . . . **1<sup>65</sup>** Par  
Pts.

No pague usted más  
**El Trust de las Medias**  
Calderería, 24.-PAMPLONA

## MUEBLES

Gran surtido en Comedoras, Gabinetes, Sillas de Médula, Junco y Mimbre

EXPOSICION PERMANENTE  
Vidrios, Metales, Material eléctrico

Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

## DROGUERIA :: PAPELES PINTADOS

TALER DE PINTURAS  
ANTES DE ENCARGAR SUS TRABAJOS DE PINTURA O EMPAPELALO CONSULTE PRECIOS EN ESTA CASA  
**J. Varela** Mayor, 50.-Teléfono 1727.-PAMPLONA

## Ampliaciones Fotográficas

Muy bien hechas y ECONOMICAS  
**RUPEREZ**  
Calceteros, 12 — PAMPLONA

## "La Voz" en Irurzun

MERCADO  
Precios que han regido en el último mercado celebrado en esta localidad:  
Trigo a 11,50 pesetas robo.  
Cebada a 9.  
Avena a 8.  
Beza a 11.  
Alholva a 11.  
Maíz a 10.  
Habas a 13.  
Patata blanca a 7.  
Ternera en vivo a 1,95 kilo.  
Gorrines de 30 a 40 pesetas uno.  
Huevos a 1,90 docena.  
Pollos a 6 pesetas.  
EL CORRESPONSAL  
30 Marzo 1932.

## COTIZACION DE VALORES

MADRID		
Telefonemas de la Vasconia		
VALORES DEL ESTADO	DIA 10	DIA 30
4% Interior	64,85	63,70
4% Exterior		
4% Amortizable		
5% Idm. 1920	88,60	86,25
5% Idm. 1917	81,76	80,50
5% Idm. 1916		
5% Idm. 1917 sin	91,35	91,20
5% Idm. 1927 con	76,75	76,00
4 1/2% Idm. 1923		
3% Idm. 1923	64,50	64,25
4% Idm. 1928		
C. B. Hipotecario 4%		88,00
Idm. 5%		100,85
Idm. 6%		
Deuda Ferrovial 4 1/2%		
Idm. 5%		
Tesoro Austriaco 6		
Empio Argentino 6		
Marruecos 6		
Cédulas Argentinas 6		
ACCIONES		
Banco de España 1	489	515
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. Rentadaria Tabacos	199	195
S. Española Explosivos	737	783
Chades		
Preferentes Azucareras		
Ordinarias Idm.		
F. C. Norte de España	289	277,50
F. C. M. Z. A.	192,50	185
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
Telefónica preferentes	101,15	

**CAJAS INVISIBLES**  
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedir catálogo a  
**MATTHS. GRUBER**  
Apartado 185, BILBAO

Representante: **JUAN ILUNDAIN**, Nava de Tolosa, 19—Pamplona

**EPILEPSIA**  
O ACCIDENTES NERVIOSOS  
Curación radical con las pastillas **ANTI-EPILEPTICAS**  
DE OCHOA  
Pidan prospectos  
Carpetera de Chamartín, 37  
Apartado 694 — MADRID

**SOLUCION PAUTABERGE**  
Creosota y Fosfato de cal

Los remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles: la **SOLUCION PAUTABERGE** los reúne ambos: la creosota, antiséptica, y el fosfato de cal, reconstituyente.  
L. Pautaberge, París y todas farmacias

**Sulfatadoras**  
Tipo "EXCELSIOR" y piezas de recambio para las mismas, a precios inmejorables.  
**PASCUAL CASTIELLA** — Ingeniero  
Tel. 1263 — Zapatería 35, Pamplona

**Domingo Beunza Saez**  
Procurador de los Tribunales  
Goya, 24—Tel. 57242— Madrid